EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 reales al mes en la Redaccion, Administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Duran, calle de la Victoria, núm. 5; y en todas las demas principales librerías de esta córte.

Madrid.—Viernes 28 de Diciembre de 1860.

PROVINCIAS.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos en carta franca; porque las suscriciones indirectas en las administraciones de correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y estranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 7.

MADRID.

27 DE DICIEMBRE.

En este momento, que son las doce de la noche, empieza el dia de los *Inocentes*. Felicitamos con tal motivo á los resellados; nadie mejor que ellos conoce las fatales consecuencias que el nuevo Herodes ha producido entre los *crédulos*, sacrificándolos en aras del presupuesto.

Como en la situacion actual todo son contrasentidos, siendo ella harto maliciosa da por resultado infinitas inocentadas.

A los que creyeron que iba á regenerar el sistema constitucional; á los que pensaron que iba á levantar el crédito y la importancia del pais; á los que juzgaron que en Africa conquistaria honra y provecho para España; á los que se persuadieron de que tendria suficiente carácter para llevar á cabo un pensamiento político, les regalamos los abusos y las reacciones de varios géneros que se observan, el descalabro sufrido en la cuestion de potencia de primer órden, el triste papel que nos están haciendo representar los moros, la vacilacion y la duda que se manifiesta en los actos del gobierno, y despues de todo les dirigimos la mas cordial felicitacion en este dia, alegrándonos de que, respecto á la credulidad de las promesas hechas por la union liberal, no pueda decirse que es hoy nuestro santo.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, dice que el gobierno tiene verdadera plétora de dinero.

En cambio los pueblos tienen verdadera plétora de contribuciones.

En lo único que se conoce la abundancia de medios de que dispone el gobierno, es en la abundancia de destinos nuevos que figuran en el presupuesto de gastos.

Siguiendo así la cosa, el mejor dia rebientan *presupuestores* y *presupuestívoros*.

El país no se halla espuesto á morir de plétora, porque contra este mal es remedio infalible la aplicacion de *sanguijuelas*.

En el ministerio de Gracia y Justicia está dando el Sr. Fernandez Negrete la última mano al establecimiento del ramo de hipotecas. Ya tiene el ministro *in pectore* los empleados que han de componer la direccion general. Solo falta que el conde-duque le obligue á variar de rumbo recomendándole á algunos resellados.

¡Qué trago tan fatal seria este para S. E!

El general O'Donnell se ha mudado al palacio de Buenavista.

Esta es una de las *mudanzas* menos notables del presidente del Consejo de ministros.

A propósito de este señor. Parece que las cacerías de Toledo no han sido todo lo satisfactorias que debieran. Empezó la desgracia por no asistir á ellas el duque de Tetuan. Los generales D. Manuel y D. José de la Concha tuvieron á bien retirarse poco despues de haber llegado. ¿Qué habian de hacer allí los antedichos generales? ¡Llovia tanto! Apostamos cualquier cosa á que á D. Juan no le ha sentado muy bien esta *partida*... de caza.

El dia 2 de enero volverá á reunirse el Congreso y en dicho dia se presentará el dictámen de la comision sobre la ley hipotecaria.

La mayoría parece que no está muy acorde. ¡Cuánto trabajo va á pasar el Sr. Negrete!

Los admiradores del duque de TETUAN, los que colocados en las alturas del presupuesto miden las dotes políticas de los gobiernos por la duracion de su vida, dicen muy á menudo en son de alabanza que el caudillo de Vicálbaro y Manzanares es *hombre de mucha suerte*. Si por suerte se entiende conquistar, sin reparo en cuanto á los medios, una posicion cualquiera, y conservarla mas ó menos tiempo á despecho de la consecuencia propia y de la voluntad agena, no hay duda, el general O'DONNELL es el niño mimado de la diosa que los antiguos pintaron ciega, porque suele repartir sus dones entre quienes no los merecen; pero como no creemos que nadie tenga á dicha haber de hacer á cada momento el sacrificio de lo que mas estiman los verdaderos estadistas, que es sus principios, buenos ó malos, parécenos que el actual presidente del Consejo tiene poquísimo que agradecer á los que le adulan de la manera que acabamos de decir. Desgracia, y muy grande, que no fortuna, es estar sujeto constantemente á la roca de Prometeo, saciando el hambre devoradora de una ambicion sin límites, por medio de giros, contorsiones y artimañas desusados hasta ahora en la lucha legal de los partidos. Por lo que á nosotros hace, preferimos estar en la oposicion hasta el término de los ocho años de indulgencia plenaria concedidos al vicalbarismo militante, á ejercer el mando en condiciones tan malas como las que rodean al jefe de la union liberal: los partidos se distinguen de los hombres en que no quieren jamás el poder por el poder.

El general O'DONNELL era *algo* antes de empuñar desembarazadamente las riendas del Estado. Simbolizaba una idea que no es del caso calificar, pero idea al fin, que sirvió para formar numerosa hueste. En aquella época el futuro duque de TETUAN tenia en su favor el prestigio que da un triunfo reciente sobre la revolucion armada, aunque no faltaba quien le acusase, con algun fundamento, de haber sido la causa primordial del conflicto que puso en peligro el Trono y la sociedad. A condicion de que cumpliese fielmente el programa de respetar y hacer respetar las prácticas constitucionales, introduciendo en nuestro mecanismo político y administrativo las reformas necesarias, con el tino y la prudencia que reclamaban las circunstancias, el país estaba dispuesto á cerrar los ojos ante el rebelde de Pamplona y el Campo de Guardias y ante el colega de ESPARTERO, ex-comandante de la Milicia nacional, para no ver mas que al hombre arrepentido de sus anteriores desaciertos, deseoso de realizar un pensamiento fecundo. Cierto que le robaba una gran parte de la confianza pública el doble papel que habia estado representando durante el bienio, pues la doblez no es nada simpática á pueblos tan nobles y caballerosos como el español; pero así y todo, el porvenir le brindaba con laureles legítimos, con un puesto de honor en nuestra historia constitucional. ¿Correspondió á estas esperanzas, supo hacerse digno de la consideracion á que aspiraba como entidad política, mereció siquiera la gratitud de sus amigos por el modo de conducir los negocios del Estado, en armonía con sus promesas? No necesitamos contestar á semejantes preguntas; desde los primeros instantes se le vió vacilar, contradecirse, fluctuar entre dos tendencias opuestas, inclinarse del lado de los progresistas acomodaticios y echar los cimientos de la política personal, que mas tarde habia de llevar hasta la exageracion del nepotismo. En vano hombres importantes que la casualidad, no la prevision, habia puesto en *su camino*, le advirtieron á tiempo que corria á la ruina del partido que quiso crear; en vano intentaron moderar su orgullo satánico, representándole que los gobiernos no se alimentan de negaciones, que es preciso desarrollar alguna idea desde los consejos de la Corona, especialmente cuando los desvarios de la revolucion ofrecen un terreno vírgen, apto para recibir la semilla del bien: el entonces conde de LUCENA continuó impávido de inconsecuencia en inconsecuencia, y cayó en breve, sin dejar otra huella de su paso por las regiones ministeriales que muchas esperanzas defraudadas, mucho disgusto en la opinion y muchísimo desaliento en los ánimos.

La parte mas sensata é inteligente de la union liberal comenzó á recelar que se habia engañado en la eleccion de jefe, porque el poder es una piedra de toque que descubre las cualidades de los falsos hombres de gobierno. Sin embargo, no desconfió por completo del general O'DONNELL, y se espuso á las contingencias de un nuevo ensayo.

Ningun partido como la union liberal debe arrepentirse del culto de la tradicion y las personas, pues para ninguno tampoco ha sido mas funesto. Un solo hecho basta para demostrar la evidencia de lo que decimos: en 1856 los periódicos progresistas, pasado ya el ardor de las jornadas de julio, consideraron como un mal para las ideas liberales la caida del autor del programa de Manzanares; el negociador de la paz de Vad-Ras cuenta hoy con el apoyo de periódicos conocidamente reaccionarios dentro del partido moderado, los cuales le creen *necesario* para el mantenimiento del órden, la conservacion de las instituciones y la integridad del país. A esto estremo ha traido el general O'DONNELL á los que le confiaron la honrosa tarea de restaurar, en su nombre, el sistema representativo, viciado á las veces y mas combatido ahora que nunca, por lo mismo que los escesos revolucionarios alientan á los absolutistas á tentar el último esfuerzo.

La fortuna sonrie al duque de TETUAN, porque de cuando en cuando le proporciona acontecimientos que distraigan la atencion pública de las cuestiones que amagan la existencia del gabinete. Los viajes de la córte, la guerra de Africa, la tentativa de regicidio, la pistola de un loco, los sucesos de Italia, son otros tantos beneficios que derrama el cuerno de AMALTEA sobre la cabeza del afortunado mortal, por supuesto en sentir de los conmilitones de la union; pero los unionistas de buena fé, los que penetran con los ojos de la inteligencia el fondo de las cosas, conocen que su pontífice se ha empequeñecido de una manera lamentable, y lo achacan con razon el estado valetudinario de un partido que recibió hace pocos años las aguas del bautismo. En las manos inhábiles del duque de TETUAN la idea de la union liberal se ha convertido en escala quebradiza para subir á los consejos de la Corona; despues la contradiccion, el retroceso, la ilegalidad, el falseamiento de las elecciones, la falta de energía y patriotismo en las relaciones esteriores, el menosprecio de los principios, el aumento escesivo del presupuesto, en una palabra, el predominio de los intereses materiales sobre los morales y políticos. Por eso el bando ministerial está dividido en dos fracciones, que pudiéramos llamar *presupuestívora*, es decir, materia dispuesta á batir palmas en honor del gabinete, mientras no la niegue el derecho que se abroga de ocupar las posiciones oficiales, y *desengañada*, esto es, conocedora de los grandes errores cometidos por el hombre-situacion; por eso los bancos de la mayoría están cubiertos á medias en dias de prueba para el gabinete, como si fuera mas noble brillar por la ausencia en la arena parlamentaria que combatir de frente á un gobierno que ha olvidado sus deberes y su significacion; por eso nosotros, individuos del partido moderado, tenemos que declarar la guerra por reaccionario á un gabinete que á su venida al mundo nos hizo concebir temores de que fuese su intento llevarnos mas allá de lo conveniente en el camino de las reformas en sentido liberal.

Y no es de estrañar, porque todas las leyes meditadas en el espacio de dos años, y que acaban de *ser sometidas al exámen de las Córtes*, llevan el sello de un espíritu reaccionario, que admira y repugna á la vez en la obra de nuestros redentores. Si queremos saber qué clase de libertad desea para los municipios, tropezamos con la movilidad de los alcaldes, meros agentes del poder y ejecutores de las órdenes del gobierno, si llegara á sancionarse por las Córtes la peregrina idea del ministro de la Gobernacion, cuya trascendencia escusamos encarecer; si tratamos de averiguar lo que imagina en pró de la libre emision del pensamiento, vemos una ley confeccionada *ad hoc* para matar la libertad de la discusion, á punto que descansa há ya largos meses en el Congreso, y que saldrá al fin destrozada de la comision, no sabemos si para bien ó para mal; si aspiramos á conocer cómo entiende la práctica del sistema representativo, recordamos que ha pedido varias *autorizaciones*, y que la influencia moral ha engendrado una Cámara en que las oposiciones figuran por dósis homeopáticas, mientras el abuso de una prerogativa constitucional enviaba á la Cámara vitalicia mas de setenta nuevos senadores.

Sin profundizar mucho la historia del duque de TETUAN en su última aparicion en el gobierno, se encuentra justificada plenamente la actitud recelosa de los fundadores de la union liberal y la en que nosotros nos hemos colocado.

Cumpliendo nuestra anterior promesa, vamos á contestar al artículo que nos dedicó *La Epoca* del 21; para destruir por su base todo el razonamiento que emplea, no necesitábamos mas que repetir otra vez lo que tantas hemos dicho; conviene, á saber, que no reconocemos mas antecedente que la doctrina del partido conservador liberal, y que nuestro diario es sola y únicamente la espresion de las creencias de sus redactores; pero queremos entrar en el análisis de tan curioso escrito, para que nunca se diga que rehuimos el debate á que se nos provoca.

Sienta el periódico de la tarde, con pasmosa seguridad, que la aparicion de EL CONTEMPORANEO, lejos de quebrantar las fuerzas de la actual situacion, está destinada á ser el supremo disolvente del gran partido del órden, como si fuera posible que periódico ni suceso alguno fuese bastante á destruir un partido político que reconoce por causa y orígen una gran necesidad, una ley suprema de todos los pueblos y de todas las sociedades; funda su aseveracion en que las ideas y principios de la union liberal van estendiéndose y arraigándose aun en los ánimos mas prevenidos, hasta tal punto, que nuestro periódico, brioso adversario de esta situacion, empieza por proclamar la escelencia de sus principios; al oir tan peregrina ocurrencia, no hemos podido menos de esclamar, ¿cuáles son, en dónde están los principios de esta situacion? Sin duda debemos ser muy torpes, pues nunca hemos descubierto, á pesar de nuestra buena voluntad, principio ni idea alguna que sirva de criterio y norma á la conducta del gabinete O'DONNELL. Desde su formacion creimos, y la esperiencia viene diariamente á confirmar nuestro juicio, que este ministerio tenia que errar, como nave sin timon ni brújula, por el revuelto mar de la política.

¿Cuál es la significacion, cuáles los antecedentes de todos y de cada uno de los individuos que lo forman? Dos figuras son las que principalmente se destacan en él, hasta el punto de dejar á las demas envueltas en la sombra de su insignificacion: es sin duda la primera el señor duque de TETUAN que, como oportunamente dicen los periódicos ministeriales, simboliza la situacion presente; pero téngase en cuenta que esta situacion no es ni puede ser la *union liberal*; si una idea, si el credo político de un partido puede considerarse encarnado en un hombre, este no debe ser mas que el que lo ha formulado, y ¿dónde está el autor del programa de la union liberal, el que todo el mundo considera como su espresion viva? Ausente largo tiempo de España y representando cerca del jefe de la Iglesia los intereses de la nacion, que no los del gabinete ni los de persona alguna determinada, una sola vez ha hecho oir su voz en el Parlamento, y solo ha sido para manifestar claramente que desconocia una situacion que aparentaba ser la realizacion de su pensamiento.

Esto era natural á la formacion del partido, que aun no ha llegado á serlo, pero que anticipadamente se denominó union liberal; habia presidido una idea hija solo de la necesidad de conservar en su pureza la doctrina constitucional, y esta idea estaba consignada y desenvuelta en un documento solemne. ¿Qué se ha hecho de este documento que pudiéramos llamar el catecismo del partido naciente? Desde el momento en que el gobierno actual dejó de proclamar aquella doctrina se declaró fuera de la nueva iglesia y por tanto no tiene mas significacion que la particular de sus individuos y la de sus actos políticos, á la verdad todavía poco numerosos; por tanto no habiendo querido ni tal vez podido desenvolver ninguna doctrina, el gabinete no es mas que una situacion personal, el gobierno no lo es de la union liberal ni de ningun partido pasado, presente, ni futuro, es pura y simplemente el gabinete del general O'DONNELL.

Y, volvemos á preguntar: ¿qué significa el general O'DONNELL? ¿Basta un hombre por sí solo y sin representar ninguna idea, por grandes que sean sus condiciones, para constituir y dar vida á una situacion? El general O'DONNELL, segun demuestran sus antecedentes y su actual conducta, es un hombre cuyas pasiones todas han muerto en su corazon, para dar mayor fuerza á su inestinguible sed de mando; y esto es tan cierto, que desde 1841 ha proclamado todas las ideas y héchose defensor de todos los partidos, porque no ha conceptuado nunca las ideas y los partidos sino como medios para alcanzar el poder, y conseguido este propósito, que es su verdadero fin, para nada se ha cuidado de sus promesas y antiguos compromisos; general afortunado algunas veces, lleva sus hábitos militares á todo, olvidando que las lides políticas no son batallas, aunque alguna vez se les dé este nombre; por eso conceptúa al Parlamento como á un ejército, y al ministerio como su estado mayor; por eso le irritan las oposiciones, y nada hay mas antipático á su naturaleza que la discusion: lo único que le importa, en lo que cifra todo su deseo, es en mandar; pero en mandar por mandar, olvidando que para hacerlo es indispensable tener un sistema, un conjunto de ideas y principios, cuya realizacion es la única razon de ser de todo gobierno.

Pero estas verdades, aun siendo tan evidentes no están sin duda á su alcance y por eso toda la parte verdaderamente política de la actual situacion corre á cargo del Sr. POSADA HERRERA, este ministro á quien tambien devora la sed insaciable de mando, como demuestran claramente sus transacciones contínuas y su elasticidad que no conoce límites, es en materias de doctrina política un verdadero escéptico; para él todas las soluciones son aceptables con tal que conduzcan á su conservacion en el poder; por lo tanto la norma de su conducta es el mas cínico maquiavelismo; un pretesto de moralidad le abrió la puerta de una situacion habiendo sido el Judas de la que la precedió; defendió la necesidad de la rectificacion de las listas electorales para que se averiguase la verdadera opinion del pais, y todo el mundo sabe cómo se verificó por su órden y bajo su autoridad esta importante operacion; proclamó despues la independencia del sufragio, y la discusion de las actas de Olot y la escandalosa pérdida de la de Villajoyosa acaban de demostrarnos cómo entiende su señoría lo que, con una gazmoñería digna solo de un TARTUF político, han dado en llamar algunos influencia moral.

El señor ministro de la Gobernacion, como todos los que no tienen fé en los principios, lo espera todo de la coaccion y de la violencia; por eso no contento con los medios que para ejercerla tiene en su mano, propone que se le faciliten otros nuevos, y pide en la ley de ayuntamientos la remocion á su antojo de los alcaldes para que estos sean en todo caso dóciles instrumentos suyos, y presenta para regularizar el juego de la prensa periódica, garantía eficaz de las libertades públicas, un código de 300 artículos que son trescientas asechanzas preparadas contra ella, y téngase en cuenta que estos proyectos son las únicas revelaciones de pensamiento político de la actual situacion.

Ahora bien; teniendo presentes estos hechos que por serlo nadie puede poner en duda, ¿cómo ha de estrañarse que nosotros la combatamos sin tregua, y con toda la energía de que somos capaces? Las concesiones que segun nuestro colega está dispuesto á hacer el gobierno al espíritu liberal de la mayoría ¿deben ser parte á que cedamos en nuestro empeño? Al contrario, esas concesiones solo demuestran la falta de pensamiento del gabinete, y su deseo de conservarse en el poder á toda costa, y un gobierno que tales condiciones manifiesta no puede menos de ser una calamidad para el país tanto mas grave é intolerable, cuanto mas larga sea su duracion.

Busque, pues, *La Epoca* en estas cosas las razones de nuestra oposicion y no la achaque á hábiles evoluciones, haciéndonos entroncar y esplicando

---

FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

65

LOS DRAMAS DE PARIS.

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDO EPISODIO.

EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES.

—Querido baron, esclamó la jóven entrando, ya sabeis que he almorzado con el conde Artoff.

—Y bien, ¿de qué se trata?

—Quiero que nos deis un baile.

—¡Un baile! ¡yo!

—Sí. Invitareis á las damas que yo os designe.

—¿Y hombres?

—A vuestra eleccion. Solo os indicaré uno: el marqués de los Montes.

—Eso es cosa de Baccarat.

—Justamente.

—¿Y qué dia preferís?

—Mañana.

—Convenido.

XCVIII.

Los dos hermanos volvieron juntos á su casa despues del duelo.

Juana, que todo lo habia comprendido, lanzó al verles un grito de alegría.

Andrea dijo al conde:

—Ahora devolvedme mi carta.

—¿La quieres?

—Sí.

—¿Y no he de saber?....

—Sí..... mas tarde..... en Kerlowen.

—¿Quieres aun que partamos?

—Os suplico que sea mañana mismo.

Poco despues Kergaz habia obtenido de Juana el asentimiento para partir al instante, y se disponian los preparativos del viaje.

XCIX.

Aquella misma noche, Andrea disponia otra nueva intriga con Rocambole, indicándole que sus hermanos iban á partir para la Bretaña.

—¿Y qué debo hacer? preguntó el supuesto don Iñigo.

—Permanecer tres dias aun en Paris.

—¿Y despues?

—Ir á Saint-Malo á aguardar mis instrucciones.

—Está bien.

—En estos tres dias aprende aquel golpe de mil francos.

—¿Ha de haber otro duelo?

—Es posible.

—Teneis alguna combinacion?

—*Sí*, tengo un amigo, capitan de un buque, que me servirá; pienso robar á la niña judía y hacer trasportar á Baccarat á una isla salvaje.

—¡Diablo!

Williams dió algunas instrucciones mas á Rocambole, y despues se retiró.

. . . .

Veinticuatro horas despues del baile dado por el baron de Manerve, Mad. Saint-Alphonse escribia á Baccarat una carta, en la que, dándole detalles acerca de sus coqueterías con el marqués, D. Iñigo de los Montes la indicaba que este tenia una cicatriz triangular á la derecha del pecho, y que aprovechándose de su sueño y de su embriaguez habia podido notar, con ayuda de una esencia, que sus cabellos eran rubios teñidos de negro.

Baccarat, inspirada por una idea repentina, escribió á Mad. Saint-Alphonse la siguiente carta:

«Querida: ven á casa del conde á recibir instrucciones.»

Poco despues las dos jóvenes se hallaban juntas.

—¿Has de ver esta noche á tu brasileño? dijo Baccarat.

—*Sí*, entre diez y once, contestó Mad. Saint-Alphonse.

—Bien. Tienes una casita en San Mauricio, ¿no es verdad?

—*Sí*.

—Ve á dormir á ella; yo te serviré de camarera.

—¡Tú!

—*Sí*, y escribe al marqués que le recibirás allí á las once.

Mad. Saint-Alphonse obedeció las órdenes de Baccarat.

. . . .

Poco despues Rocambole se hallaba, segun las instrucciones de Williams, en una taberna de Vincennes mano á mano con el capitan John Bird.

—Dos hombres hay en el mundo, decia el capitan, por quienes daria el cuerpo y el alma; uno de ellos es sir Williams; el otro es un conde á quien debo mucho, porque salvó á mi querida de un incendio; por él daria mi sangre.

—¿Y cómo se llama?

—Es ruso.

—Rocambole tembló.

—¿Pero su nombre?....

—El conde Artoff.

Rocambole llegó á creer que todo el edificio de Williams se destruia como un castillo de naipes.

C.

—Hablemos de nuestro asunto.

—Corriente; creo que se trata de un rapto.

—*Sí*.

—De conducir á una bella dama á una isla salvaje.

—Precisamente. Encontraos esta noche á las ocho en la calle del Sena; allí arreglaremos nuestro plan.

—Adios, hasta la noche.

—Hasta la noche.

. . . .

Los personajes fueron exactos á la cita.

Rocambole solo pensaba en los medios de desembarazarse del jóven ruso.

Una rápida mirada le bastó para convencerse de que no habia nadie junto á él mas que John Bird.

—¿Estamos dispuestos? dijo este.

—Todavía no.

—¿Teneis todas las señas?

—Sí; pero es preciso aguardar.

—¿Por qué?

—Porque daremos el golpe sin escándalo.

—¿Cómo?

—La niña judía sale á menudo sola.

—¡Ah!

—He apostado á mi negro en buen sitio. Si nada logra, abordaremos la casa. Mañana á las once encontraos en el bulevard.

—Corriente, hasta mañana.

John Bird se marchó.

Rocambole dijo para sí al quedarse solo:

—¡Bah! Ventura le asestará una puñalada al corazon.

Desde allí se dirigió al baile del baron de Manerve.

. . . .

CI.

A la mañana siguiente el marqués D. Iñigo convino con Ventura en que la puñalada se pagaria con diez mil francos.

—¡Pobre conde, esclamó Ventura, morir tan jóven!

. . . .

A las nueve de la noche reinaba una completa tranquilidad en casa de Mad. Charmet.

Baccarat habia anunciado que no volveria.

Sarah dormia.

Los dos viejos criados no tardaron en hacer lo mismo.

Margarita imitó á sus compañeros.

Baccarat tenia una doble llave, y por consiguiente, entraba y salia en su casa cuando lo estimaba conveniente, sin molestar á nadie.

Aquella noche, á las diez en punto, tres hombres se detuvieron á algunos pasos de la casa.

Esploraron rápidamente la fachada.

En seguida miraron alrededor.

La calle estaba desierta.

Los tres hombres llegaron hasta la puerta de la casa.

—La llave me ha asegurado el cerrajero que entrará perfectamente, dijo una voz.

En efecto, la llave entró, y la puerta se abrió al instante.

Los tres personajes eran la viuda Fipart, el falso marqués y Ventura.

Como la casa estaba casi desierta y ellos habian procurado enterarse de su disposicion interior, pudieren recorrerla fácilmente.

—Su cuarto está arriba, murmuró la vieja.

—¿Y la criada?

—Es preciso comenzar por esta.

—Margarita, como todas las criadas, tenia el sueño pesado.

La viuda Fipart se dirigió á su cuarto y llegó hasta la cama.

Margarita despertó asustada.

Al mismo tiempo una voz la decia al oido:

—Silencio, ó eres muerta.

Entretanto Ventura la sujetaba para que no gritase ni se moviese.

Todo esto duró apenas un minuto.

La pobre anciana atada y con un pañuelo en la boca quedó en su cuarto.

En seguida los raptores se dirigieron al cuarto de la niña judía.

La niña despertó sobresaltada y quiso huir; pero el miedo paralizó todos sus miembros.

Entonces la envolvieron en las mismas ropas de su cama, y quedó á disposicion de los raptores.

—Ahora, murmuró Rocambole, llevémosla; ¿pero cómo hacerlo?

—Muy fácil, dijo la viuda Fipart.

Y sacando un cuchillo, añadió dirigiéndose á la niña:

—Si no haces cuanto te se diga, eres muerta. Vístete y síguenos.

La niña atemorizada obedeció sin resistencia.

Pocos minutos despues los tres personajes habian logrado su objeto, y se encontraban en la calle.

—Acompaña á la niña, dijo Rocambole, á la Villette, y despues.....

—Ya lo sé, contestó Ventura; despues á la calle de la Pepiniere.

—Justo.

—Preparadme el dinero.

—Mañana estará todo dispuesto.

—Hasta mas ver.

—Hasta mas ver.

—Mañana parto para la Bretaña, dijo Rocambole.

En seguida se separaron los dos interlocutores.

CII.

El marqués D. Iñigo encontró á John Bird á la esquina de la calle de Richelieu.

—Querido, le dijo, el golpe está ya dado; la niña es nuestra.

—¡Oh! ¿*Sin mí*? esclamó el capitan.

—Sin vos.

—¿Ha sido fácil?

—Tan fácil que á estas horas se halla ya á la sombra.

—Bueno; ¿y qué falta?

(*Se continuará.*)

su modo nuestra filiacion política: en esta materia, como en todas, hemos sido y seguiremos siendo sobremanera esplícitos, y por tanto tenemos derecho á que se nos crea; nosotros no contamos con mas antecedentes que la doctrina del partido liberal conservador, y no representamos ni representaremos mas que á aquellos que la aceptan y proclaman; nuestra ulterior conducta, dejándonos airosos, sacará de su error á los que otra cosa crean.

Al levantar esta bandera, no hacemos mas que seguir las huellas de los que, aun en épocas azarosas y difíciles, han protestado contra el olvido y violacion, entonces tal vez necesaria, del dogma liberal; siendo el gobierno actual el que mas adelante ha llevado ese olvido, encontrándose en épocas de normalidad y calma, que ninguna esplicacion ni disculpa pueden dar á su conducta, claro es que, ni siquiera pueden colocarse entre los individuos que siempre han formado parte del partido conservador; su lugar, su sitio natural está entre los apóstatas de liberalismo, y esto es tan cierto, que su órgano reconocido, *El Pensamiento Español*, califica de reaccionaria su política, y como tal la patrocina y defiende; véase sino lo que sobre esto dice en el suelto que en su número del 20 nos dedica.

Tales son los móviles de nuestra conducta, y si *La Epoca* los señala con *severa indignacion*, estamos seguros que no harán otro tanto *los hombres rectos y leales*: por lo que respecta á sus mal intencionadas reticencias, esperamos que se esplique mas claramente, pues si sus palabras envuelven una ofensa, nos estimamos demasiado á nosotros mismos para contestarla de otro modo que no sea con el desprecio que por su índole merece.

Por último, si hemos llamado y seguimos llamando en nuestra ayuda para combatir esta situacion á todos los partidarios sinceros de la doctrina liberal, es porque ha llegado el caso que nuestro colega señala: los intereses sociales están amenazados; las libertades públicas peligran; tiempo es, pues, de que aunen sus fuerzas los que quieren ponerlas en salvo; ha llegado el caso de decir *videant omnes ne quid rempublicam detrimentum capiat*.

La interrupcion de las relaciones diplomáticas entre España y Venezuela ha dado ocasion á *El Pueblo* para hacer del Sr. Romea la mas amarga censura. *Este atolondrado diplomático*, supone el mencionado periódico, *ha provocado un rompimiento parricida entre dos paises amigos y consanguíneos*. No parece sino que *El Pueblo* ignora que los venezolanos han querido demostrar y han demostrado su afecto filial á los españoles, matándolos y saqueándolos.

Si los muertos han sido en mayor ó menor número, y si los robos han sido mas ó menos cuantiosos, no es cosa que importa en gran manera á nuestro asunto. El robo y el asesinato no dejarán de ser delitos, aunque se pruebe que no se robaron mil, sino quinientos; que no fueron ciento los muertos, sino cincuenta tan solo.

Los hechos comprobados é innegables bastan á demostrar una verdad tristísima; bastan á demostrar que no pocos venezolanos reniegan de su orígen, que la sangre india late con mas vigor en su corazon que la sangre española, y que no pueden refrenar el ódio que su antigua metrópoli les inspira.

Pero ¿qué ha hecho la metrópoli para suscitar este ódio? La metrópoli no ha hecho nada. El gobierno de la metrópoli es el que, fuerza es confesarlo, ha hecho y sigue haciendo demasiadas torpezas; torpezas que por desgracia no se limitan á Venezuela, sino que se dilatan por todo el nuevo continente; torpezas que no disculpan, pero que unidas al espantoso estado de anarquía y de disolucion en que han caido aquellas repúblicas, motivan y esplican muchos de los crímenes de que son allí víctimas nuestros compatriotas.

España no ha sabido ser con sus antiguas colonias emancipadas, ni blanda y amorosa para ganarles la voluntad, ni severa y enérgica para infundirles un saludable temor y el respeto que le es debido. Quizás exigiendo de ellas no mas de lo justo, pero sí mas de lo conveniente, ha provocado su enojo. Quizás ha caido en menosprecio, no obligándolas por las armas á cumplir lo exigido, una vez prometido y pactado.

El principal móvil de la conducta política del gobierno español en América es un indiscreto afan de rivalizar con Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, seguido siempre de una circunspeccion exagerada y de un cuidado escrupulosísimo para no malquistarse con aquellas tres grandes potencias.

En el período en que predomina el afan de rivalizar, no procuramos establecer en la América española nuestra preponderancia, valiéndonos de los mismos lazos de raza, religion, idioma y costumbres que á ella nos unen, estrechándolos mas con nuestra benevolencia, y empleando nuestros buenos oficios, y hasta en caso necesario nuestro poder material en defender á cualquiera de aquellos Estados agitados y débiles contra injustas agresiones y pretensiones desmedidas. Para tanto no valemos; pero sí valemos para pedir y exigir tanto cuanto piden los anglo-americanos y los ingleses. No queremos ser menos que ellos en este punto.

Ceden los hispano-americanos á menudo, y se arrepienten luego de su debilidad, y nos faltan á los tratados mas solemnes. España hace caso de honra del quebrantamiento de los tratados, y amenaza. No ceden á la amenaza, y ya nos preparamos á hacerla eficaz, cuando la Francia y la Gran-Bretaña, ó ambas potencias, se interponen. Acepta entonces la mediacion el gobierno español, la amenaza no tiene efecto alguno, la mediacion suele no tenerle tampoco, y los hispano-americanos se quedan riendo.

Esto ha sucedido en Méjico: esto sucederá probablemente en Venezuela. ¿No seria mejor que el gobierno español no fuese tan exigente al principio, ya que hasta el fin no quiere ó no puede serlo? ¿No se calmaria entonces ó no se mitigaria el ódio selvático y en gran parte injusto que tienen á los españoles y los hispano-americanos? ¿No se ahorraria mucho derramamiento de sangre española?

Sin duda que por la desconcertada manera de vivir de aquellas repúblicas, por las revoluciones perpétuas en que se agitan, porque algunos españoles suelen á veces mezclarse en ellas, y porque otros se han hecho allí muy ricos y escitan la codicia y la envidia de los perezosos y desmoralizados naturales, mientras no se civilicen estos últimos y se reduzcan á un órden político estable, los saqueos y los asesinatos habrán de acaecer de vez en cuando. Pero tambien, sin duda, serian menos frecuentes los asesinatos y los saqueos, si el gobierno español fuese mas blando y paternal, ó mas decidido y enérgico con aquellas repúblicas, que nos amarian ó nos temerian entonces.

Esta política de *tira y afloja*, permítasenos lo vulgar de la frase, perjudica asimismo al buen éxito de los negociadores de España que van á América, los cuales, en cualquiera ocasion difícil, hagan lo que hagan, tienen que hacerlo mal, tienen que parecer imprudentes ó remisos, aunque no lo sean, y tienen que ser *desavoués* por el gobierno ó por el país, ora cumplan sus instrucciones al pié de la letra, ora juzguen prudente el no cumplirlas con todo rigor.

El último caso se dió en el Sr. Alvarez, y tal vez si el convenio que hizo *ad referendum* se hubiera aceptado por España, no hubiéramos tenido que lamentar los asesinatos de Cuernavaca. Con todo, aun no se hace justicia al Sr. Alvarez, y se sigue diciendo que obró desatentadamente. El Sr. Romea, entre tanto, cumple, á lo que parece, con todo rigor sus instrucciones, y se califica de no menos desatentada su conducta. ¿Quién sabe si el gobierno querrá *crear atmósfera*? ¿Quién sabe si habrá conocido, gracias á la elocuencia del Sr. Toro, que es exhorbitante la pretension de que la república derogue la ley de 1854? Mejor fuera que lo hubiese conocido antes: mejor fuera que hubiera antes conocido que es muy duro hacer responsable al gobierno venezolano de los daños y perjuicios que sus rebeldes causen á los españoles. Cuando el gobierno español quiera exigir indemnizaciones semejantes, ó debe esperar á que los rebeldes sean gobierno, ó debe reclamarlas de los rebeldes mismos, no por medio de un negociador, sino por medio de un par de buques de guerra. De esta suerte, sin ruidos diplomáticos, sin mediaciones, sin *memorandum* y sin notas, seria mas útil á los españoles el gobierno español, y empleando la fuerza para poner algun órden y hacer respetar la justicia en aquel caos de guerras civiles, serviria la causa de la civilizacion, y hasta la de los mismos venezolanos amigos de ella.

Pero muy rara vez sigue nuestro gobierno la línea recta. Con sus intermitencias de bizarrías y de desmayos, vacila de un lado á otro. En toda nuestra política americana se nota esta vacilacion y no menor desconcierto.

Aun no hemos reconocido muchas repúblicas, y sin reconocerlas tenemos y hemos tenido en ellas ministros desde hace muchos años. Es como si dijéramos que S. M. C. ha enviado ministros á sus súbditos rebeldes. Y es lo mas estraño, que algunos de estos ministros han pretendido repetidas veces de los gobiernos de esas repúblicas que se dejen reconocer, y no han podido conseguirlo.

Parece que el grande obstáculo, en el cual no ha querido nunca ceder España, es el de la nacionalidad de los hijos de españoles. Las repúblicas pretendian que iban á quedarse sin los mejores ciudadanos si accedian á nuestro deseo. Pero una de estas repúblicas, la mas pequeña de todas, la que mas amor nos tiene aun, la que quiso en otro tiempo anexionarse de nuevo á España, y nosotros no nos atrevimos á hacer la anexion, la que quiso nuestro protectorado y tampoco quisimos dársele, en suma, la república de Santo Domingo, satisfizo completamente nuestro deseo, en punto á nacionalidad, en el art. 7.° del tratado de reconocimiento. En su virtud, se abrió matrícula y fueron á inscribirse en ella como españoles tantos dominicanos, que dieron lugar á que la Francia y la Gran Bretaña se quejasen, y á que el art. 7.° se interpretase de otra suerte.

Tambien por el art. 2.° del tratado referido hemos garantizado la integridad del territorio de la república de Santo Domingo; y sin embargo, despues de la celebracion del tratado, ha sido invadido una ó dos veces por los negros de Haiti dicho territorio, sin que el gobierno español, por mal entendidos respetos á la Francia, á la Inglaterra y á los Estados-Unidos, haya dado el pronto socorro que debiera.

En tales casos, como en tantos otros de nuestra conducta política en América, el gobierno español ha exigido quizás demasiado, han surgido dificultades de sus exigencias, no ha sabido afrontarlas, y ha tenido que ceder.

Esta y otras causas son las que contribuyen á que España, con sus inmensos recursos, con sus valientes soldados, con sus veinte millones de habitantes, contando los de las colonias, y con su historia brillantísima, que aun la circunda de una gloriosa aureola, no pese como debiera en los destinos del mundo, ni sea tenida por potencia de primer órden.

Nuestro ilustrado colega *El Reino* estampa en sus columnas, el dia 26, un artículo cuyo epígrafe es el siguiente:

«El Contemporaneo y su programa político.»

Con profunda estrañeza por cierto hemos leido este meditado trabajo, y decimos con profunda estrañeza por ser *El Reino* el periódico que lo inserta; achaque viene siendo de los periódicos ministeriales y muy especialmente de alguno de ellos dar como ciertos los hechos que á su interés hacen para sacar luego consecuencias mas ó menos ventajosas á su intento, pero tan falaces siempre como los hechos mismos que por su antojo afirmaron.

¿Querrá *El Reino* aprovechar esta clase de dialéctica?

Nos parece imposible, dadas las condiciones que gustosamente reconocemos en el periódico citado.

¿Será error involuntario la afirmacion culminante del artículo? Cuando *El Reino* asegura que El Contemporaneo es continuador de la política aventurera y revolucionaria de *El Horizonte*, ¿dice lo que siente, lo que piensa ó lo que quiere? Si lo primero, *El Reino* nos desmiente; pues imposible se hace que tan pronto haya olvidado las palabras de nuestro primer número. Deciamos nosotros, con referencia á *El Leon Español*: «esplicando nuestra aparicion en el estadio de la prensa.» —«No crean, sin embargo, nuestros lectores, que pisamos por vez primera la arena política para seguir las huellas de aquel periódico, *ni de otro alguno*.»

Dudar de esto es imposible; semejante conducta seria impropia de *El Reino*, sobre todo, y perdónenos esta vanagloria, ocupándose de nosotros; seria improcedente en *El Reino*, repetimos, y si tal fuese su idea, la rechazaríamos enérgicamente. Ademas, *El Reino* nos conoce, y debe estar convencido de que si nuestro pensamiento hubiera sido resucitar la política de *El Horizonte*, no nos hubiéramos valido de otro periódico, ni de otro nombre.

Sin titubear hubiéramos estampado al frente de nuestra publicacion, *El Horizonte*, porque siempre espresaremos nuestras ideas sin ambajes, sin rodeos y sin velos.

Nos sobra valor para sostener nuestras afirmaciones, el valor que acompaña siempre á las convicciones profundas. Venimos al mundo político á sostener nuestros pensamientos, á defender el verdadero partido moderado de las acriminaciones que le lanzan sus adversarios, sus hijos renegados, y mas principalmente sus *tibios defensores*: pero nuestra defensa será siempre de doctrina, de ideas, y en cuanto á los hechos y á las personas, que ejerza la historia su noble mision.

El artículo de *El Reino* es el primero de una série. Rectificada hoy, como la verdad exige su afirmacion primera, encontrará en nosotros siempre por lo que al porvenir hace pronta respuesta; y lo que de inteligencia nos falta para luchar con él nos sobrará de razon y de justicia.

La ventaja está, pues, de nuestra parte; por esta sola causa triunfaremos de nuestro temible atleta.

A la noticia dada por *La Correspondencia* de que el Sr. D. Juan Manuel Adalid, teniente de alcalde del ayuntamiento de Sevilla, se habia presentado á S. M. la Reina rogándole, en nombre de dicha corporacion, que las régias personas se sirvan visitar la Andalucía en la próxima primavera, contestó *El Pensamiento Español* que el Sr. Adalid *no estaba autorizado* para desempeñar tan honroso encargo.

Podemos asegurar á nuestro colega que ha partido de ligero al afirmar terminantemente una cosa contraria á la verdad, pues hemos visto una certificacion espedida por el secretario de la municipalidad sevillana, de la cual resulta que en cabildo de 27 de noviembre se confirió al Sr. Adalid la mision de dirigir en persona aquella súplica á nuestra augusta soberana. El mismo Sr. Adalid, que por su parte nada ha hecho para que se publique la noticia que promueve esta rectificacion, nos ha manifestado dicho documento.

La América, ilustrado y acreditadísimo periódico, que por lo mismo que no se mezcla en las agitadas polémicas que todos los dias surgen entre sus colegas, juzga las cuestiones políticas con elevado é imparcial criterio, aprecia en los siguientes términos, y en nuestro concepto con notable exactitud, nuestra aparicion y actitud en el campo de la prensa:

«El Contemporaneo ha aparecido, sustituyendo á *El Leon Español*. El nuevo colega proclama la coalicion de todos los partidos contra la situacion actual, una coalicion que no sea una amalgama confusa, sino que sea mas bien una alianza en que cada cual pelee con su bandera y por su bandera, aunque con cierto acuerdo y *ensemble*. La idea nos parece buena y fácil de ejecutar, y aun creemos que ya se está llevando á cabo, deslindándose ya dos grandes campos, ocupados cada uno por una confederacion. De un lado está la confederacion liberal, formada por los liberales de todos los matices, desde el mas subido al mas pálido; de otro está la gran confederacion servil, constituida tambien por los absolutistas, moderados y unionistas de todos colores, desde el partidario de la Inquisicion hasta el ministerial del general O'Donnell inclusive. En favor del ministerio pelean todos los absolutistas: en contra todos los liberales: y si aun queda algun liberal al lado del gobierno, ó baja la cabeza y calla, ó se retira á un rincon procurando no hacerse notar, y contentándose con lamentar su situacion verdaderamente lastimosa.

Porque es lastimosa la situacion de los liberales que, creyendo en las promesas implícitas ó esplícitas del actual gobierno, le han seguido de reaccion en reaccion, y ahora se encuentran sin saber qué hacer. Una por una han ido desapareciendo todas sus ilusiones y esperanzas; tras de una humillacion se les ha sometido á otra humillacion; tras de una inconsecuencia á otra inconsecuencia; y hoy se ven alejados á una enorme distancia de los que un tiempo fueron sus amigos y correligionarios, de aquellos con quienes sufrieron el martirio y las persecuciones por la libertad. ¡Cuánto sacrificio perdido!»

Tiene razon nuestro apreciable colega, las libertades públicas corren hoy mayores peligros que nunca; todos los que tengan fé en ellas deben aunar sus fuerzas como las aunan sus enemigos, y nuestras manifestaciones son la mejor garantía de que siempre estaremos en frente de estos últimos.

El domingo debe celebrarse en la sala de la comision general de presupuestos del Congreso una gran reunion, con el fin de tratar de los medios que puedan arbitrarse para ocurrir á las pérdidas que han ocasionado en Granada y otros pueblos de aquella provincia las inundaciones.

Invitará para esta reunion el Sr. Martinez de la Rosa, diputado por Granada y presidente del Congreso, en su nombre, y en el de varios senadores, de los demas diputados de la provincia, y de los comisionados por la diputacion provincial y ayuntamiento que han venido á esta córte.

El Constitucional en un artículo sembrado de *partidos moderados* ataca la coalicion de los partidos contra el actual órden de cosas, y aboga por esta misma coalicion si tiene por nombre *union liberal*.

La prensa libre, el escritor esclavo.
«¡Ateme V. esa vaca por el rabo!»

Dice *El Clamor*:

«Nos aseguran que el Sr. Aguiar y Mella ha dimitido el cargo de asesor de marina. Parece que se ha escitado su delicadeza obligándole á dar este paso. Sobre esto hacen los maliciosos mil comentarios de que no queremos ocuparnos.»

La Discusion de ayer fué recogida. Hé aquí la advertencia en que nuestro colega da cuenta de este percance:

«El número de hoy lo recibirán nuestros suscritores muy tarde, á causa de habernos hecho retirar el señor fiscal un artículo de fondo en contestacion á *El Diario Español*, una *Revista política* y parte del correo estranjero, trastornando completamente el ajuste del periódico.

Hé aquí el recibo que al efecto nos ha espedido el señor inspector:

«He recogido 480 ejemplares de la primera edicion de este dia, del periódico *La Discusion*.

Madrid 27 de diciembre de 1860.—Mariano Jadraque.»

Dice *El Honor* que se va á presentar en el Congreso una proposicion contra los fueros nobiliarios de las cuatro órdenes militares de Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava.

Entre otras medidas de las que se anuncian para cortar los efectos de la emigracion á América, parece que se exigirán todas las garantías posibles á los patrones de los buques y enganchadores, para que los emigrantes no sean víctimas de los arteros engaños que hoy se ponen en juego para especular con su existencia.

Apropósito de nuestro artículo sobre *el señor marqués de Miraflores y su embajada*, dice *La Epoca* que no ve brillar la imparcialidad anunciada por nosotros. Confesamos ingénuamente que no entendemos lo que quiere decir con esto. ¿La conducta del marqués de Miraflores es digna por apoyar al gobierno? Esto es lo consiguiente al criterio de *La Epoca*; lo contrario es lo justo, segun el criterio de El Contemporaneo. El que este apoyo lo venga prestando el señor marqués desde antes ó despues de la guerra de Africa, no sabemos que tenga que ver con la imparcialidad aludida.

Y por cierto, que apropósito de este artículo, hemos oido decir que es personalísimo, y que hacemos, por consiguiente, lo contrario de lo que en nuestro programa ofrecimos. Se engañan los que esto afirman; en el artículo citado, no hay una observacion sola que no tenga relacion con la posicion y actos políticos del ilustre marqués. O mucho nos engañamos, ó entre el hombre y el hombre público media siempre un abismo, que nosotros jamás salvaremos; pero la política tiene exigencias crueles que satisfacer, porque como ha dicho, apropósito de este incidente, un muy querido amigo nuestro, unido íntimamente con el personaje citado, la política es un piano, que no tiene mas teclas que los hombres públicos.

Dice un periódico ministerial, en un largo artículo que tiene por objeto analizar otro notabilísimo publicado por una revista científica, que la *libertad es* para el *partido conservador liberal un sentimiento mas bien que una idea*; por supuesto que lo que se achaca al partido *liberal conservador* debe entenderse solo de los ministeriales, y mas particularmente del periódico á que nos referimos.

Original y sobremanera estraño es esto de considerar la libertad como sentimiento; siempre habíamos creido que fuese en el hombre una facultad, y en el terreno metafísico una idea, porque la libertad instintiva no es ni puede ser libertad; eso se llama y se ha llamado siempre actividad, y la goza lo mismo el hombre que los demas animales; la verdadera libertad, la libertad moral, fuente de todas las demas, y especialmente de las libertades políticas, es y no puede menos de ser reflexiva, ó mejor dicho, es la reflexion misma, porque su esencia consiste en reconocerse el hombre como orígen de sus actos.

No sabemos, aunque lo tememos mucho, si parecerá gringo lo que dejamos dicho á nuestro colega; pero afirmamos, porque él mismo lo dice, que para él la política es cuestion de instinto: nosotros sospechamos cuál es el que le mueve á abrazar tan calorosamente la causa de una situacion, hija tambien de ciertos instintos.

El Diario Español da á sus lectores cuenta de la polémica que venimos sosteniendo con nuestro apreciable colega *La España*.

Dice que, ufanos nosotros con la benévola acogida que nos han dispensado los *periódicos revolucionarios*, hemos llevado muy á mal que el antiguo diario conservador nos haya recibido con frialdad, y mucho mas que dude de la influencia que en adelante hemos de tener en el partido moderado, asegurando que en su *imparcialidad* reconoce que *La España* lleva la mejor parte en este debate.

No podemos creer que *El Diario Español* diga sériamente que considera esta discusion como un *drama de familia*; mas natural parece que lo considerara como asunto en que está interesado su familia; y esto por dos razones: la primera, porque siempre este periódico se ha considerado como conservador, y la segunda, que es la principal, porque *La España*, si bien antes no lo ha sido, de algun tiempo á esta parte es un diario ministerial; por eso nos parece natural que le dé la razon contra nosotros, que la tenemos sobrada, para dudar de su imparcialidad en una cuestion en que está vivamente interesado.

Leemos en *El Pueblo*:

«Nuestro ilustrado y apreciable corresponsal de Cádiz nos dice en una carta, que no podemos insertar por su mucha estension, que el famoso gobernador de aquella provincia, D. Ignacio Mendez Vigo, el de la *ilegalidad* del partido democrático, está dando ahora pruebas infinitas de ilegalidad, ordenando hacer obras de puro lujo en todas las dependencias del gobierno civil, donde se halla alojado, sin que para su ejecucion haya habido la subasta que requieren las leyes. No seremos nosotros, dice nuestro corresponsal, los que ataquemos la moralidad de este gobernador *ilegalizador*: pero sí llamaremos la atencion de toda persona sensata sobre la inutilidad de los gastos que está haciendo en el gobierno civil, *tirando* lo que se llama el dinero en obras innecesarias, de pura superfluidad y sin los requisitos de subasta y demas que exigen las leyes vigentes.

Parece que existia un sobrante del presupuesto de este año en la diputacion provincial y el gobernador Sr. Mendez Vigo, le está empleando en adornar sus habitaciones y oficinas de una manera hasta estravagante. Entre otras cosas, ha hecho raspar la buena pintura que tenian todas las puertas del edificio aduana, para barnizarlas de muñequilla, dorando al fuego los clavos. ¿Puede darse un gasto mas superfluo? ¿No podia haberse dado otra inversion mas útil á aquel sobrante?

Y puesto que era de la diputacion provincial, segun nos asegura nuestro corresponsal, ¿no habria estado mejor empleado en librar de la suerte de soldado á un hijo de la provincia que no en satisfacer la vanidad pueril del famoso *escomulgador* de los demócratas?

Si añadimos á todo esto que las obras no han salido á subasta pública, habremos de convenir en que el gobernador de Cádiz es muy amigo de declarar *ilegales* á sus adversarios políticos y poco aficionado á las prácticas *legales* en la inversion de los caudales públicos.»

Interin los periódicos ministeriales dan las esplicaciones oportunas, suspendemos nuestro juicio sobre el *confort* á que parece tiene aficion el gobernador de Cádiz.

El mismo diario democrático la emprende tambien con el gobernador de Castellon por la manera como trata á *El Porvenir* de aquella ciudad, recogido con frecuencia, y multado recientemente en 1,500 rs. por via de aguinaldo.

Encontramos muy natural que los gobernadores lleven á todas partes el sistema del gabinete en lo relativo á la prensa. Acariciada en Madrid con recogidas, denuncias y otros percances, que dan motivo para confundir á la union liberal con los murciélagos, puesto que huye de la luz de la discusion, la prensa de provincias debe de agradecer que no se haga una escepcion en su favor.

Anoche se reunió la comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley de ayuntamientos. A la hora que escribimos estas líneas ignoramos si ha dado por concluidos sus trabajos.

Segun el corresponsal de la *Independencia belga* en Lisboa, los estudiantes españoles de Badajoz fueron últimamente á la plaza portuguesa de Elvas y allí dieron vivas á D. Pedro V, aclamándole rey de España. El corresponsal añade que el gobernador de la plaza ningun esfuerzo hizo para evitar esta manifestacion.

Los cuentos del corresponsal de la *Independencia* van á dar por el pié á los de Hoffman. ¡Si habrá hecho creer á sus lectores que en Badajoz existe una universidad tan concurrida como lo fué en su tiempo la de Salamanca? A no ser así, sospechamos que los belgas han de estar en el secreto de que en la ciudad estremeña no existen mas estudiantes que los muchachos de la escuela, quienes tendrán que hacer demasiado con el *A, B, C, D*, para meterse á defensores de una nueva dinastía.

Hace algun tiempo que los periódicos de Madrid dieron cuenta de haberse formado por el capitan general de la isla de Cuba, D. José de la Concha, un espediente gubernativo, en virtud del cual suspendió de sus cargos á los Sres. D. Anacleto Buelta, presidente de la sala primera de guerra y marina de aquella audiencia, y D. Mariano Valero y Soto, magistrado de la misma.

El procedimiento fué inusitado, y en él se omitió hasta oir á los interesados, cosa inaudita por cierto. Quiso suponerse que en un asunto judicial fallado por aquella sala habia habido irregularidades; y esto resultó desde luego inexacto, porque habiendo apelado del fallo al tribunal Supremo de Justicia, este declaró improcedente la apelacion, y en su lugar la sentencia de la audiencia de la Habana.

Seguidos todos los trámites que exigia la prosecucion de este negocio, á instancias de los señores Buelta y Valero, que no podian consentir quedase sin correctivo una providencia gubernativa tan infundada como la dictada por el capitan general de Cuba suspendiéndolos, el referido tribunal Supremo de Justicia, por todos conceptos respetable, ha absuelto libremente y sin costas, con las mas honrosas declaraciones para que en nada les perjudique aquel procedimiento, á los espresados magistrados señores Buelta y Valero.

Aparte de la satisfaccion personal que por este resultado tendrán los interesados, es siempre lisonjero que la veneranda toga española conserve su merecida reputacion de probidad y honradez, por mas que la obcecacion ú otras causas pretenda en ocasiones ponerla en duda.

Dice un periódico que está próximo á cerrarse el instituto asturiano fundado en Gijon por el inmortal Jovellanos, á causa de que la diputacion provincial se niega á contribuir con la tercera parte de su presupuesto.

Esto es mitológico por lo menos.

Será el primer presupuesto que en tiempos de la union se haya negado á todo lo que sea gasto.

Es verdad que esa primera negativa es la que no deberia esperarse.

En sentir de *La Epoca*, el gobierno no hace cumplir la ley de imprenta, y deja en la práctica la mayor latitud para combatir sus actos.

En otro lugar asegura el diario de la tarde que no le ciega el ministerialismo.

Nos ha sido imposible poner en armonía estas dos afirmaciones.

Se necesita mucho aplomo para decir que la ley de imprenta no se cumple, cuando ninguna de sus disposiciones ha dejado de aplicarse con nunca visto rigor á los periódicos oposicionistas. O *La Epoca* no vive en España, ó ha perdido muy pronto la memoria de las crecidas multas impuestas á *La Discusion, La Esperanza, La Iberia, El Leon Español, La España, El Pueblo, El Pensamiento Español* y otros periódicos.

Regocíjale á *La Verdad*, hasta el estremo de trasladarla á sus columnas, la noticia dada por *La Epoca* de que en los puertos de Marruecos hay ya reunidas sumas que esceden de veinte millones, y que deben servir para el pago del segundo plazo de la indemnizacion.

¡Dios lo quiera!

Asegura un periódico que el Consejo de sanidad del reino ha remitido ya al gobierno el proyecto de ley de sanidad que no há mucho se le mandó formar: suponemos que esta respetable corporacion habrá puesto de su parte todo lo posible para que su trabajo reuna las condiciones debidas, y esperamos que el gobierno, aunque no se trate de cosas políticas, haga cuanto esté en su mano para que alguna vez llegue España á diferenciarse, en materias de sanidad é higiene, de los paises incivilizados y bárbaros.

A la lista que publicamos ayer de los alcaldes y tenientes de alcaldes nombrados para el bienio que terminará en 31 de diciembre de 1862, debemos añadir los de Barcelona, que sabemos hoy. Para esta populosa capital han sido designados como tenientes de alcalde los Sres. D. Luciano Parcet, D. Baltasar Fiol, D. Miguel Safont, D. Clemente Lopez, D. Pedro Collazo y D. Ildefonso Par.

ESTRANJERO.

Segun teniamos anunciado á nuestros lectores, ya ha aparecido en el *Monitor* el decreto imperial que releva á la prensa periódica de todas las condenas pronunciadas hasta el dia con relacion á delitos de la imprenta, y contravenciones de las leyes que regian sobre este punto. Los periódicos de todas opiniones aplauden esta disposicion, aunque algunos sienten que esta medida tan liberal en su esencia parezca digna de censura por su forma.

Hé aquí con este motivo como se espresa *El Amigo de la Religion*:

«Si estas medidas, dice, estuviesen consagradas por la ley en vez de representar una voluntad movible y transitoria, producirian ciertamente en todos los periódicos una satisfaccion sin reserva. De todos modos, nosotros no podemos desconocer ni el precio ni la importancia que en sí misma tienen, y sabremos servirnos de ellas sin abusar.»

Al mismo tiempo que el decreto anterior sobre la prensa, ha insertado el diario oficial un despacho del baron Gros, trasmitido de Pekin por la via de San Petersburgo, confirmando la noticia de haberse firmado la paz.

«Con la publicacion de este despacho, dice la *Patrie*, se desvanecen los estraños rumores que apropósito de esta cuestion comenzaban á circular, originados, sin duda, por uno de los artículos que últimamente habia publicado el *Morning-Chronicle*.»

En efecto, no faltaba quien afirmase con la sonrisa de la incredulidad en los lábios, que el tratado de paz concluido entre el gobierno chino y los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, no era mas que un cuento inventado por un correo ruso.

Aun cuando ya se habla con alguna seguridad de las condiciones principales con que se ha estipulado la paz, todavía no han llegado los documentos oficiales que las consignan: cuando estos se publiquen daremos cuenta de ellas.

Segun las últimas correspondencias, recibidas con fecha del 6 de noviembre, el ejército aliado acababa de desocupar á Pekin, concentrándose sobre Tien-Tsing, donde es de suponer dejarán una fuerte guarnicion.

A propósito de esta cuestion, algunos periódicos del vecino imperio, y entre ellos la *Patrie*, anuncian que el gobierno francés se dispone á proseguir con todo el vigor necesario la espedicion de Cochinchina, tanto tiempo hace comenzada.

A este fin, segun los mismos periódicos, parece que se dispone una nueva espedicion francesa contra el imperio de Annam, espedicion que se compondrá en gran parte de tropas de infantería de marina, y deberá hallarse dispuesta á entrar en campaña á principios de la próxima primavera.

De Italia nada nuevo nos dicen las correspondencias; las cuestiones pendientes siguen *in estatu quo*, y los periódicos se limitan á comentar la proclama de Francisco II, ó aventurar opiniones sobre el desenlace de este drama político.

Gaeta sigue defendiéndose; los temporales y las contínuas lluvias han inutilizado gran parte de los trabajos de los sitiadores, entre los cuales parece que las enfermedades própias del rigor de la estacion, comienzan á hacer bastantes víctimas.

Se habla de suspender las operaciones de ataque durante un mes.

La escuadra francesa no ha abandonado aun la plaza, á pesar de que generalmente se creyó que despues de la negativa de Francisco II su permanencia en Gaeta debia ser muy corta.

Comienza á tomar consistencia la opinion emitida por algunos periódicos, afirmando que no la abandonará todavía en algun tiempo.

La cuestion de la venta de Venecia ocupa actualmente casi toda la prensa alemana. A juzgar por los términos en que se espresan generalmente los órganos de la opinion pública de este país acerca del ya célebre folleto que la propone, no hay que esperar transaccion de ninguna especie en este asunto.

Hé aquí los términos en que á propósito de esta cuestion se espresa la *Prensa* de Viena:

«En las circunstancias actuales, dice, la cesion voluntaria de la Venecia por un acto del soberano, equivaldria á que el Austria se estendiese por sí misma un certificado de defuncion. Una potencia puede en épocas de prosperidad interior y esterior, cuando es fuerte y respetada, prestarse á una transaccion de este género: en la crítica situacion en que hoy se encuentra el Austria, seria la confesion implícita de una impotencia á la cual, á pesar de todo, aun no ha llegado este país.»

En una de nuestras revistas anteriores hemos hablado de la ruptura de relaciones diplomáticas de la corte de Baviera y la de Turin.

En el periódico oficial, órgano del primero de estos gobiernos, encontramos el siguiente notable párrafo:

«Todas las lecciones de la historia serian falsas si la Cerdeña no se viese forzada algun dia á beber el cáliz que cree llenar solamente en su beneficio y para mal de los otros. Ella ha creido poderse servir impunemente de la revolucion como un medio de llegar al fin que se propone; la esperiencia vendrá al cabo á enseñarle que la revolucion es una espada de dos filos que concluye siempre por herir al que se sirve de ella.»

No sabemos hasta qué punto llegarán á realizarse las tremendas profecías del periódico aleman; pero no podemos menos de reproducir la conclusion de un importante artículo que ha insertado en estos dias la *Unidad Italiana*, y que nos parece que no deja de tener alguna relacion con este mismo asunto.

«Reasumamos, concluye, la Italia quiere la unidad y la libertad: como quiera que la necesidad de la unidad es, sin duda alguna, la mas urgente, se invoca en su favor la ayuda de todos sus hijos y será el mejor todos el que mejor la ayude, aun cuando sea la monarquía.

Pero sus tradiciones son republicanas, y cuando la necesidad de la unidad se encuentre satisfecha, volverá á sus antiguas tradiciones.

El partido monárquico lo sabe, y esta es la razon por qué estorba la unidad ó apela á una mano estranjera para que esta unidad no se realice.»

Como se ve por este párrafo, los mazzinianos comienzan á levantarse la máscara, y aun cuando el rostro que descubren lo conociamos, no deja de llamarnos la atencion el que con tanta desfachatez lo pongan de manifiesto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion de Armamentos.

Excmo. Sr.: Para que el vapor *Lepanto* emprenda en esa capital las obras que necesita en sus máquinas, así como las de las bombas de la sentina y demas que sean precisas, dispondrá V. E., segun se le ha prevenido hoy por telégrafo, que por la fábrica en que hayan de hacerse las citadas obras se forme el correspondiente presupuesto, y se diga el tiempo en que deben estar terminadas; bajo el concepto de que todas han de quedar á satisfaccion de V. E., prévios los informes del comandante del vapor, que oirá á su vez la opinion de los maquinistas del buque.

Lo digo á V. E. de real órden para su conocimiento y demas efectos, recomendándole la pronta remision del presupuesto, á fin de que si fuese aprobado se proceda desde luego á la ejecucion de las obras. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de diciembre de 1860.—Zavala.—Señor comandante del tercio naval de Barcelona.

Direccion de Matrículas.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido á causa del proyecto de reglamento para los ensayos en las costas de la Península del establecimiento de botes salva-vidas, que V. E. remité en comunicacion de 13 del actual.

Enterada S. M., y siendo su soberana voluntad que por este ministerio se contribuya en cuanto sea dable al planteamiento de tan humanitaria institucion, se dignó oir el parecer de la junta consultiva de la armada, cuya corporacion lo evacua en los términos siguientes:

«Excmo. Sr.: El establecimiento de botes salva-vidas en los puntos del litoral de nuestras costas mas espuestos al embate de los temporales en la estacion del invierno, y en donde por esta causa y otras especiales de localidad se suceden los siniestros marítimos, no podrá menos de producir los mas satisfactorios resultados en beneficio de la humanidad, como ya sucede en Inglaterra en donde se hallan establecidos con el éxito mas completo en los puntos mas peligrosos de sus costas.

La marina, por muchas razones que no se ocultan al superior criterio de V. E., está principalmente interesada en coadyuvar con el ministerio de Fomento, á cuya ilustrada iniciativa se deben tantas mejoras en el alumbrado de las costas y material de los puertos, á nacionalizar, digámoslo así, institucion tan beneficiosa y humanitaria, contribuyendo á hacerla popular con la buena direccion en los ensayos que han de asegurar los primeros resultados.

Y esta junta, que ha examinado detenidamente, considerándolas muy acertadas, las reglas dictadas por el ministerio de Fomento que han de observarse en los ensayos, en los puntos del litoral que se espresan, antes del definitivo establecimiento de estaciones, considera que se debe encarecer y recomendar su mas exacto cumplimiento al celo de las autoridades locales de marina para que dirijan todos sus esfuerzos al logro del pensamiento del gobierno, elevando á esa superioridad sus fundadas observaciones para, si cabe perfeccionarlo.»

Y habiendo S. M. prestado su real conformidad al preinserto dictámen, me ordena signifique á V. E., como de su real órden lo efectúo, que tan luego como ese ministerio de su digno cargo remita á este de Marina los impresos á que se refiere en su citada comunicacion, se circularán á las autoridades de marina, recomendándoles coadyuven con sus observaciones al logro que se desea. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de diciembre de 1860.—Juan de Zavala.—Señor ministro de Fomento.

Circular.

Excmo. Sr.: Es la voluntad de S. M. remita V. E. á esta superioridad á la mayor brevedad posible una noticia expresiva de toda la gente matriculada en la comprension de su mando, que sin distincion de edad haya hecho su primera campaña.

De real órden lo digo á V. E. á los efectos prevenidos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de diciembre de 1860.—Zavala.—Señor capitan general de marina del departamento de.....

DESPACHOS *TELEGRAFICOS.*

Berlin 25.

En el proceso de Macdonald han sido absueltos los acusados Radden, Ras, Washington, Rochefort Churston y Oldfield, habiendo sido declarados culpables de ofensas al magistrado fiscal y condenados á diversas penas, Perry, Anderson, Cumberland y Drumond.

Lóndres 25.

China indemnizará á los aliados por gastos de guerra, ocho millones de libras. El tratado dice así: Artículo 1.º El emperador lamenta el desacuerdo que ha reinado con motivo de los sucesos del fuerte de Takou. 2.º Residirá en Pekin un embajador inglés. 3.º Se convendrá en la forma del pago. 4.º Queda abierto el puerto de Tient-Tsing. 5.º Se levantará la prohibicion relativa á la emigracion. 6.º La poblacion de Cowloan se cederá á los ingleses. 7.º El tratado de Tient-Tsing tendrá ejecucion inmediata. 8.º El tratado se promulgará en toda la China. 9.º China será evacuada por los ingleses.

Los aliados saldrán de Pekin el 8 de noviembre. Cuatro regimientos vuelven á Inglaterra. El emperador continúa en Tartaria. Se pagarán cien mil libras á las familias de las víctimas de los últimos.

El palacio de verano fué quemado por los ingleses.

El *Observer* dice que Inglaterra debe obtener mas que Francia por haber combatido mas que ella.

Paris 25.

El *Diario de los Debates* y otros periódicos se ocupan de la cesion de Venecia. La *Patrie* contesta al *Observer* que habla contra Francia en la cuestion de China.

El *Progreso de Lyon* dice que Garibaldi ha llegado el 24 á Lyon procedente de Paris, debiendo llegar á Marsella en la noche de hoy.

PROVINCIAS.

Una señorita, perteneciente á una familia distinguida de la Gran Canaria, escribe á una de sus amigas residente en la Península haciéndole la siguiente descripcion del Pico de Teide, en Tenerife:

En Tenerife estuve una semana. Hoy hace dos meses que bajé del Teide. Este sí que es viaje curioso. Se sale de la Orotava, ó mejor dicho salimos á las once de la mañana á caballo. Descansamos á las tres para comer, y continuamos subiendo por aquellas zonas hasta las seis, que llegamos á la base del Teide. Continuamos hasta la «Estancia de los ingleses,» y al subir aquella primera parte, se nos presentó una vista sorprendente. Veiamos muy clara la Gran Canaria y detrás de esta isla estaba la sombra del Teide, formando otra isla en un horizonte de color de púrpura y carmin, que parecería, visto en un cuadro, capricho de un pintor. Esta es sin duda la que veian antiguamente, y á que dieron el nombre de «Samborondon,» y decian que estaba encantada, porque no podian llegar á ella. En la Estancia pasamos la primera parte de la noche. Dormimos sobre unos felpudos, envueltos en mantas y al abrigo de una gran piedra. Así estuvimos hasta la una y media de la noche, que avisó el práctico debiamos continuar la ascension. Seguimos á caballo otra cuesta muy pendiente, en que andaban los pobres animales con tanto trabajo, que á los pocos pasos que daban tenian que parar. En «Altavista» dejamos las caballerías. Allí se encuentra la última vejetacion, que es retama, única planta que hay en aquellas cumbres mas próximas al Teide. A las tres en punto empezamos á subir á pié por un «Malpeis,» casi todo cubierto de piedras movedizas. Ibamos cada uno con un guia, y precedidos por el práctico que tiene marcado el camino con montoncitos de piedra. Así íbamos trepando por aquellas piedras del mejor modo posible, y sin dejarnos descansar, pues apenas nos parábamos para tomar aliento, nos hacia el práctico tomar licor ó aguardiente, que allí parece agua, y continuar andando para que no se enfriara el cuerpo.

Concluido el «Malpeis,» subimos el «Pilon de Azúcar,» última parte del Pico, que es la mas penosa, pues ademas de ser muy pendiente, es de zahorra y piedra pomez, y se resbala tanto, que se pierde la mitad del paso que se da. Pero al fin, á las cinco, llegamos á la cima. F. me acompañaba, y cuatro primos. Estos iban atrozmente mareados. F. y yo tuvimos la suerte de no marearnos, cosa muy rara, pues dicen que casi todos sufren esta molestia, causada por los gases y el aire tan ligero que se respira. En efecto, hay arriba un olor sulfúreo tan fuerte, que me recordó cuando estuve en la fuente sulfurosa de Enghien. Ademas, hay un contraste de calor y frio muy raro. Cuando llegamos á la cima, empezaba á amanecer. El crepúsculo y el sol los vimos casi al mismo tiempo; y lo mas admirable era ver por el Oriente, por el lado que se sube, el Teide de dia claro, y por el Occidente, donde está el cráter, de noche cerrada, y alumbrado por la luna que se ocultaba. El cráter está cubierto de azufre. Yo me subí á la piedra mas alta; el práctico me advirtió que allí hacia mucho frio; y en efecto, antes de tres minutos tuve que bajarme. La espalda creí que se me helaba. Me puse al abrigo de aquellas piedras, cuando siento que se me quemaba un pié. Salté al momento, y era un chorrito de humo de los muchos respiraderos que allí hay, que salia junto á mí, y si no lo siento tan pronto, me quema el vestido. Tenerife estaba cubierto con la bruma, que se estendia formando un lindo algodonado. Por el inmenso horizonte que se ve de aquella altura, y saliendo de en medio, se veian la Gran Canaria, la Palma, parte de la Gomera, y la costa de Fuerte-Ventura.

Las otras islas no pudimos ver. Pero era magnífico verse una á la respetable altura de 13,333 piés sobre el nivel del mar, y mucho mas alta que las nubes, pues estas estaban mas bajas que la base del Teide. Allí recogí piedras de azufre cristalizado muy lindas. A las seis empezamos á bajar, pues el calor era muy fuerte. Entonces ví los precipicios por donde habiamos pasado aquella noche. Fuimos á ver un respiradero que hay en la base del «Pan de Azúcar,» que es un cráter del último volcan que reventó, y está cubierto de nieve; y por delante sale un chorro de humo, mayor que los de la cima. Hace ruido al salir como agua hirviendo, y los gases producen un líquido que mantiene húmeda aquella parte, y con musgo la gruta por donde sale. Al concluir de bajar el «Malpeis,» estuvimos en la «Cueva del Hielo.» Es un estanque cubierto (se ve por encima), todo lleno de hielo, y en el fondo, encima de este, hay unas dos varas de agua. El techo parece un trabajo gótico. Hay mas adentro otra cueva formada por un arco de hielo, que llaman «La Capilla.» Debe ser magnífico; pero no lo vimos, porque es necesario bajar, y es peligroso. Continuamos á pié hasta la base del Teide, y allí, en las cañadas, seguimos á caballo (eran las diez) hasta las tres de la tarde que llegamos á la Orotava. Esta es la descripcion de mi viaje, que supongo leerás con gusto.»

—Según dicen de Manresa, el termómetro marcaba el domingo y lunes 3 grados bajo cero, y 2 id. el martes. Los diferentes saltos de agua que hay en los alrededores de aquella ciudad, se hallaban completamente helados, formando mil caprichosos objetos. Si en verano, añaden, es pesado el largo rodeo que tiene que darse hasta el puente romano para atravesar el Cardoner, sufriendo los viajeros la molestia de los rayos del sol, en invierno es tanto mas penosa la travesía hallándose helada la actual subida, que mas de una vez ha sido causa de sérios resbalones.

—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Colibató, provincia de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 4,000 rs.; y la de Almogia, provincia de Malagá, con 5,500.

—Dicen de Zaragoza que el domingo último ofrecia aquella capital y su hermosa campiña una vista deliciosa, á causa de la gran nevada que cayó en dicho dia.

—Con fecha 23 dicen de Jerez: La semana que ayer espiró se ha presentado animada en ventas de trigo, haciéndose entre ellas algunas en buenas partidas y cotizadas á los precios que continuaron encalmados y fueron de 55 á 62 rs., y á 63 una corta partida semental. Se hizo tambien otra corta operacion obispado, á 55 reales.

La arriería sigue desanimadísima en sus entradas, vendiendo poco y de 57 á 60 rs. Precio medio 59 rs.

La esportacion ha continuado muy animada, notándose hace algunas semanas, que principalmente es para patrones valencianos, catalanes, mallorquines, etc., mas estos en su mayor parte la hacen en trigos medianos.

Harinas ignoramos importacion.

Las ventas de cebada tambien estuvieron animadas, haciéndose algunas en partidas y de 34 á 38 rs., á este último poca cantidad. La arriería ha tenido buena entrada y realizó de 31 á 34 rs. á aquel precio muy mojada. Tambien entró alguna igual á la últimamente importada por el ferro-carril de Cadiz á Jerez, y se despachó á 32 rs., y á 34 varias cargas de la antes *importada*.

Las habas han estado poco solicitadas; no sabemos mas operaciones en cortas partidas y por cargas, de 56 á 60 rs. A 55 se cotizó una partida de las navegadas almacenadas.

Los garbanzos poca mas animacion han tenido que en la semana anterior: los de Marruecos se siguieron despachando al menudeo á 68 rs.; de igual procedencia entró una partida destinada á su comprador. De Jerez se despachó una corta partida medianos á 80 reales, dos en mas cantidad y mejor clase á 93 y 96, varias cargas mejores a 114 y algunas fanegas superiores á 140 reales. Tuvieron poca estraccion.

Alpiste se ha vendido alguno al menudeo á 60 rs.

El maiz escasea mucho; no sabemos mas que de dos ventas en poca cantidad de 59 á 60 rs., sequero y de Jerez.

Los alverjones en cortas partiditas y cargueados se han despachado de 54 á 55 rs.

De yeros no se saben operaciones.

—Segun nos dicen de Valencia, van á empezar los trabajos del dragado en la seccion de Sueca y la esclusa que en dicho punto ha de costruirse, como tambien la compuerta del Turia y demas obras que son necesarias para el servicio de la navegacion.

—En los dias 6 y 7 del próximo enero se celebrarán en las villas de Berneo y Guérnica, las elecciones de diputado á Córtes por el último distrito.

—El dia 21 salió por primera vez de Bilbao, el vapor *Itálica*, para Sevilla, con escala en varios puntos del litoral. Esta nueva línea de vapores está llamada á producir grandes ventajas entre los puertos á donde recala.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Boletin religioso. El aniversario de la fiesta de los santos Inocentes.—El rey Herodes, lleno de envidia y furor porque habia nacido el Mesias, y avisado por los escribas y sábios de la ley de que Belen era, segun las profecías, el lugar destinado para verificarse tan sagrado misterio, quiso valerse de los magos para capturar al niño recien nacido. Empero como la divina Providencia frustrase sus intentos, espidió un decreto de muerte para todos los niños menores de dos años que hubiese en la ciudad y su comarca; y esto con el objeto de que Dios fuese incluido en tan horrible carnecería. El decreto se cumplió exactamente, y fueron pasados á cuchillo millares de inocentes, si bien el divino Jesus se libró de aquel furor por el medio que eligió su divina sabiduría.

Como se ignora el dia en que se inmolaron estas tiernas víctimas, la iglesia ha destinado para su fiesta y celebridad hoy, con el objeto de aproximarla cuanto sea posible á la del nacimiento del Salvador del mundo. Su memoria es de institucion antiquísima, y observada, se puede afirmar, por los apóstoles. San Ireneo ensalzó la gloria de estos santos niños con encarecidos elogios; y el emperador Justiniano les consagró un templo magnífico en la ciudad de Constantinopla.

Es dia de misa de precepto.

Fiestas religiosas. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del primer monasterio de Sras. Salesas Reales, donde se celebrará la fiesta del Tránsito de San Francisco de Sales con toda solemnidad: pronunciará el panegírico D. Gregorio Melero. Tambien se celebrará la misma funcion en las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo, predicando en la misa mayor D. Miguel Simeon de la Torre.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena del Niño Jesus con la solemnidad que los dias anteriores: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Emilio Moreno Cebada; por la tarde en los ejercicios tendrá el sermon D. Pio Hernandez Fraile. Habrá procesion y adoracion del Santo Niño.

Continúa tambien la novena al nacimiento del Niño Jesus en San Millan: predicará por la tarde D. Benito Romeral.

En las parroquias, San Isidro, Santa Catalina de los Donados, capilla de Palacio, San Antonio de los Portugueses, colegio de Niñas de Leganés, Loreto y Nuestra Señora de Gracia, habrá misa cantada.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon en las Trinitarias, predicando D. Bonifacio Herrero, y por la noche en el Oratorio del Olivar, siendo orador D. José María Anglés: habrá adoracion del Niño Jesus.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó la del Henar en Santa Catalina.

Se ha publicado el número 30 de la *Crónica de Ambos Mundos*, que contiene las materias siguientes:

«Crónica general.—El ferro-carril de los Alduides.—De la construccion campestre, con relacion al gran cultivo, por D. Miguel Lopez Martinez.—Recuerdos históricos y poéticos de Toledo (conclusion), por don Francisco Javier Simonet.—La plata y el oro, por D. Jerónimo Lobo y Casals.—Los lirios blancos (continuacion), por D. Manuel Murguía.»

D. Cárlos de Villedeuil, ingeniero francés, ha presentado al Excmo. ayuntamiento de esta córte un proyecto cuyo objeto es el convertir la Plaza Mayor en un invernadero público y gratuito, proponiéndose llevar á cabo esta importante y elegantísima obra sin originar el menor gasto al presupuesto municipal.

Se prepara en el teatro del Circo para ponerse en escena á la mayor brevedad, un baturrillo cómico-lírico, nominado *Nadie se entiende*, y *El caserío, ó una escena en Guipúzcoa*, las dos en un acto. En uno de estos dias se representará un monólogo improvisado, escrito espresamente para el tenor cómico D. Eugenio Fernandez, quien desempeñará el único papel que tiene este apropósito de Navidad.

El Excmo. señor marqués de Villaseca ha adquirido el traje completo que usó en sus últimos dias el célebre matador de toros Pedro Romero, y la espada con que mató.

Se habla de otros dos folletos, siendo sus títulos: *Las* *instrucciones secretas del rey de Nápoles, última página de una tiranía*, escrita por Ch. de La Varenne, y *Nápoles bajo Garibaldi*, por Mad. Luisa Colet.

La vista pública del pleito promovido por el editor de la primera edicion de *El libro de los cantares* del señor Trueba, sobre propiedad literaria de dicha obra, tendrá lugar en el juzgado de Lavapiés, planta baja de la Audiencia, el jueves próximo. Los Sres. D. Francisco de Paula Canalejas y D. Luis del Barco, conocidos jurisconsultos y publicistas, son los encargados de defender, el primero al editor y el segundo al poeta.

Ayer á las doce del dia el portero de la puerta del ministerio de Hacienda que da á la calle de la Aduana, no sabemos si en uso de sus atribuciones é irritado porque un niño acompañado de una señora decente habia pegado á su perro por haber este atacado al suyo, dió, despues de mediar algunas palabras de la señora en defensa del niño, un terrible bofeton á esta, tan terrible que bañó en sangre el rostro de la respetable señora.

Los guardias urbanos intervinieron en la coreccion de aquel desman.

Escusamos comentarios.

Lectoras, yo estoy en ascuas.—Todo el mundo dicha tuvo—en Pascuas; solo no hubo—para mí felices Pascuas.—El amor, que hasta hoy no engendra—en mi temor al placer,—me hizo pensar en comer,—cual todos, sopa de almendra.—¡Llevar á Juana al teatro—y cenar despues con Juana!....—Hé aquí mi plan la mañana—de diciembre veinte y cuatro.—Pero Lucifer, que está—viendo cómo el dolor fragua,—me llevó, á pesar del agua,—por la calle de Alcalá.—Desafiando remojos—con mi paraguas salí;—mas se me olvidó ¡ay de mí!—el llevarme un *para-ojos*.—Que mas negros que la noche,—ví atravesar al soslayo,—como la lumbre de un rayo,—dos ojos dentro de un coche.—Y poniéndome en ridículo,—envidia á los ciervos dando,—eché á correr jadeando—tras del brillante vehículo.—Ya mi paso de gacela—me comenzaba á asfixiar,—cuando ví el coche parar,—abrirse la portezuela,—y brillante de hermosura,—aérea como una ondina,—ví salir de la berlina—la causa de mi locura.—Al vuelo, como hombre ducho,—ví su pié y seguí mas loco,—que aunque su pié era muy poco,—me daba pié para mucho.—Sus ojos despues miré,—los suyos... ni me miraron,—mas los mios se quedaron—clavados..... ¿sabeis en qué?—Lo dirá la seña adjunta,—aunque la niña me riña.....—¡Sabeis lo que la tal niña—tiene en la frente?....—¡Una..... punta!—¡Una punta?.... á voz en cuello—llenos de horror gritareis.....—Lo dicho, no alboroteis.—¡Una punta..... de cabello!—Miréla y á Dios ayuda—le pedí contra la hermosa;—porque su punta era cosa—para mí muy *peliaguda*.—Mis ojos cerré y abrí,—volví la punta á mirar,—y ¡zás! me volvió á pinchar,—quedando clavado allí.

Por lo dicho se barrunta—que entre todos los amores—el mio es de los mejores;—pues es un amor de... punta.—Hizo de su amor esclava—mi alma aquella mujer.—¿Qué pavos ha de comer—quien quiere pelar la pava?—¿Cómo del besugo el jugo—paladear sin enojos,—yo, que pensando en sus ojos—encuentro los del besugo?—¡Ni como, lector, no haré—mil versos del arte abortos,—si me saldrán los piés cortos—por imitar á su pié?—¿Qué dulce ni qué granada—puede en la tierra agradar—al que miró su mirar—ó al que la miró encarnada?—¿Voto va la estátua ecuestre—que hay en la Plaza Mayor,—á que á fin de año, lector,—es mi santo San Silvestre?—Si conoceis á mi bella,—pedid para mi esperanza.....—¡Y que haya *Dulce alianza*—en Madrid, sin ser con ella.....

El segundo y tercer dia de Pascua ha continuado lloviendo copiosamente. Al decir de algunos, las nubes y la union liberal se han identificado. La legalidad anda por las nubes y el agua por las calles.

Dicen que eran tan galantes—nuestros antiguos abuelos,—que jamás á las señoras—osaban hacer un feo.—Yo que de aquellos señores—he tratado á muchos nietos,—digo: «¿Si feos no hacian—de donde vienen los neos?»

Quien sin ser hipócrita tenga necesidad de dientes postizos, y quien sin ser asmático ni flemático, ó, siendo ambas cosas, posea un flemon á cuenta de los padecimientos del purgatorio, no tiene mas que dirigirse á la calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal y disfrutará anticipadamente de las glorias del Paraiso.

En dicha casa y cuarto vive el acreditado dentista M. Ernest, premiado en varias esposiciones nacionales y estranjeras, y que ha fijado definitivamente su residencia en Madrid.

Anteanoche volvieron á obsequiar los señores de Preston á sus numerosos amigos con un espléndido baile. En sus lujosos salones se veian reunidas todas las bellezas mas aristocráticas de Madrid, así como un gran número de personajes notables en la política y en las letras.

La señora de Preston y sus lindas hijas contribuyeron á hacer mas agradables aquellas horas con su esquisita amabilidad.

El *buffet* estuvo servido con el gusto de siempre. La reunion se prolongó hasta las altas horas de la madrugada, dejando un grato recuerdo en todos los que asistieron á esta espléndida fiesta.

Las lluvias tienen á Madrid verdaderamente intransitable. Así es que solo se ven por las calles algunos unionistas.

Esto debe consistir en que el paseo de marras por Vicálbaro los aficionó á los lodos.

Con su pan se lo coman.

Porque hay gentes que todo lo convierten en sustancia.

Leemos en un periódico: Algunos abonados á butaca en el teatro Real nos piden hagamos presente á monsieur Bagier lo desacertado de la medida que acaba de tomar, suprimiendo las entradas diarias para sus respectivas localidades, y sustituyéndolas con la presentacion del recibo de abono en las puertas del coliseo y en lo interior de este. Parece imposible que se le hayan ocultado á M. Bagier los grandes inconvenientes de su pensamiento, el primero de todos la aglomeracion de personas á la entrada para examinar los referidos papeles, y las molestias que con ello se ocasionarán al público. No son tampoco menores para el abonado, sin contar la contingencia de que se estravie el recibo, sea menester reclamar otro, y tenga entretanto contestaciones desagradables con la empresa ó los empleados.

La disposicion de M. Bagier ha producido gran clamoreo entre los favorecedores de su teatro, y así estamos persuadidos de que se apresurará á revocarla, volviendo al antiguo sistema que es el que se sigue en todos los teatros, y que ofrece tantas ventajas para la generalidad. M. Bagier se mostró dócil con las indicaciones del público, de la prensa, cuando tomó poco há otra medida no menos desacertada: la de abrir una sola puerta del coliseo, y creemos que ahora como entonces, reconociendo su error, dará una prueba mas de su buen criterio.

Cada mes anuncia la prensa una innovacion introducida en el régio coliseo, por M. Bagier, y cada mes tiene una nueva cosa que censurar.

Si esto continúa así, habremos de confesar que M. Bagier no ha nacido para empresario de teatros.

El Sr. D. Manuel Cejuela, comisario régio del Banco de San Fernando, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El ilustre cabildo de escribanos del número de Madrid celebró ayer la fiesta anual de su patrono San Juan Evangelista, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás.

Parece que el nacimiento que se ha puesto este año en el real alcázar para recreo de SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y las infantas doña Isabel y doña Concepcion, es mas bello y de mayor visualidad que los de otras veces. Así S. M. la Reina ha tenido la amabilidad de significarlo al director de tan preciosa obra y primer pintor de cámara, D. Bernardo Lopez. El pensamiento de este artista ha sido secundado acertadamente por el pintor escenógrafo D. José Llop. Ocupa el nacimiento en diámetro una estension de 28 piés por 30 de altura. La bóveda figura el cielo con la luna y las estrellas, que ya aparecen, ya se ocultan entre nubes, perfectamente imitadas. Jerusalem se eleva sobre un gran risco, del cual y á la altura de 7 piés, se despeña una cascada natural. Cuantos objetos agradables ofrece la naturaleza y puedan fantasear el poeta y el artista, otros tantos han sido combinados con singular artificio. En este interesante panorama han tenido colocacion oportuna los lindos grupos y escenas de la Degollacion de los Inocentes, obra conocida ya, del primer escultor de cámara Sr. Piquer, quien ha restaurado y colocado todas las figuras del nacimiento.

Indica uno de nuestros colegas que durante el año 1859 se han ejecutoriado en la sala correccional de esta audiencia 1,032 causas, terminando 389 por sobreseimiento, 45 por absolucion y 648 por sentencia condenatoria. Se han incoado 1,073 procesos en los dos meses siguientes á la perpetracion del delito; 7 del tercero al quinto y 2 despues del año, ó lo que es lo mismo, de cada cien causas se han incoado 99,17 en los dos primeros meses, 0,65 del tercero al quinto, y 0,18 despues del año; 94 se han ejecutoriado entre los dos primeros meses, á contar desde el principio del sumario; 493 del tercero al quinto, 466 del sesto al dozavo, y 29 despues del año.

La academia médico-quirúrgica matritense ha dado á luz el programa para la adjudicacion de premios en 1861. Dos son los premios destinados, uno para cada tema, consistentes en la cantidad de 1,000 reales y el título de socio de mérito de la corporacion. Habrá ademas dos *accesit*, que consistirán en el título de sócio corresponsal exento de derechos.

Hoy es dia de Inocentes,
ministeriales, ¡cuidado!
que puede haber un Herodes
á imitacion del de antaño.
Y por si esperanzas tienen
de ser ministros ó algo,
damos hoy felices dias
á todos los resellados.

Dice un periódico ministerial: Para remediar la escasez de plata que se nota en Madrid lo mismo que en las demas capitales de Europa, se han mandado acuñar con toda urgencia en la casa de moneda de esta córte grandes cantidades de monedas de oro de 20 y 40 reales para que puedan sustituir á la plata en las transacciones.

Hé aquí que impensadamente hemos venido á dar con el orígen del antiguo proverbio *A falta de pan buenas son tortas*.

Segun un periódico el ministerio de Fomento ha devuelto ya á la compañía concesionaria del ferro-carril de Albacete á Cartagena, los planos que esta empresa habia presentado con algunas notables modificaciones en el trazado primitivo. Los planos que han sido aprobados en todas sus partes, comprenden el trozo entre Albacete y Hellin.

Tenemos entendido que todos, ó casi todos los conductores de coches de plaza, que al principio habian presentado grande oposicion á matricularse, lo han verificado ya, sujetándose al nuevo reglamento que regirá en lo sucesivo, y que indudablemente debe ser ventajoso tanto al público como á los dueños de los mismos carruajes.

Dícese que el ingeniero Sr. Almazan ha terminado ya el proyecto de las obras del puerto de Cartagena, que debe hallarse á estas horas en la direccion general de Obras públicas.

A esto observa un diario que como este proyecto no se detendrá en el ministerio de Fomento mas tiempo que el precisamente indispensable para su exámen, esa gran necesidad de una de nuestras primeras plazas marítimas se va á ver prontamente cumplida.

Y decimos nosotros: *para verdades el tiempo*.

La Esperanza publicó anoche estas líneas: A fines de la semana anterior, segun habíamos anunciado, se pagó en la tesorería de la Real casa á las pensionistas del Monte Pio el último tercio del año actual, pero no cantidad alguna á cuenta de atrasos, y las interesadas, que creian recibir siquiera una mensualidad estraordinaria en aquel concepto, han visto defraudadas sus esperanzas.

En este caso, y no teniendo otros recursos para subsistir, nos suplican algunas de las que corresponden á dicha clase, hagamos presente su triste situacion, no dudando que el señor intendente de Palacio, en su conocida rectitud, influirá con S. M. la Reina, á cuyo benéfico carácter deben frecuentemente muchos desvalidos cuantiosas limosnas, á fin de que, usando de la misma generosidad, se digne socorrerlas con una parte de lo que se las adeuda hace mucho tiempo, y así tambien podrá el real patrimonio ir cumpliendo, aunque sea paulatinamente, tan sagrada obligacion.

Anteayer fueron recogidas por los comisionados las hojas que para formar el censo de la poblacion se habian entregado la víspera. El cálculo que de ellas resulta solo podrá ser aproximado, pues si en cualquiera época del año es difícil la exactitud de estas operaciones, tenemos por imposible que salgan medio bien el dia de Navidad, en que muchos padres de familia, si no están fuera de casa, suelen tener su cabeza poco á propósito para dar razon ni aun de su misma persona.

El capitan de fragata de la armada, D. José María Tuero y Madrid, acaba de publicar un *Tratado elemental de los huracanes*.

Fúndase este tratado:

1.º En la esposicion de todos los hechos ó verdades sobre la atmósfera, los vientos y las corrientes, como oportuna introduccion á los de los huracanes.

2.º La esplicacion teórica é hipotética, pero razonable de tales hechos para mejor apreciarlos.

3.º Las verdades descubiertas sobre huracanes.

4.º La esplicacion teórica que de ellas pudiera darse.

5.º El análisis de las circunstancias de tal meteoro para un observador fijo y el correspondiente á un observador movible.

6.º La deduccion de nuevas verdades que amplían el rádio de la ciencia y ofrecen ejemplo de descubrir otras en lo sucesivo.

7.º Un resúmen de todo lo enseñado sobre huracanes, que ligando todas las ideas sirva como de prontuario para aprovechar lo aprendido.

8.º Cuadros de preceptos náuticos dependientes de fáciles observaciones á propósito para utilizar la ciencia los que no quieran ó no puedan aprenderla, y para mejor aprovecharla los que hubieren aprendido.

9.º La aplicacion de toda la teoría de los huracanes, vientos y corrientes á la navegacion en general, que sirviendo como de derrotero universal, aunque lacónico, pueda ofrecer un comprobante á toda la doctrina enseñada, y un medio para mejor utilizar los derroteros generales y particulares que hay publicados.

10. Tablas de aplicacion de la ciencia de los huracanes á la náutica, al alcance de todas las inteligencias para usarlas á bordo, bajo los temporales, sin necesidad de operaciones gráficas.

El resto está ilustrado con multitud de figuras para su mejor inteligencia.

El Real Sitio de Aranjuez ha sido teatro de una terrible inundacion. El Tajo desbordado, inundaba anteayer completamente los jardines de la Isla y del Príncipe, la plaza de San Antonio y la mayor parte de las calles por las que se transitaba en barcas.

El intendente del real Patrimonio se trasladó el mismo dia al sitio de la catástrofe y dictó las disposiciones necesarias para remediarla hasta donde fuese posible. Un despacho telegráfico recibido ayer, presenta las aguas á la misma altura, pero sin subir. No hay que lamentar en Aranjuez desgracias personales, pero se ha visto que el Tajo arrastraba dos cadáveres.

Las maderas que ordinariamente se traen por el rio, han causado grandes destrozos en los puentes y en las obras de fábrica levantadas á su orilla. El puente de Aceca, construido el año último, ha desaparecido completamente, y el puente Verde y el llamado de la Reina, quedan muy resentidos.

Anteayer, en alguno de los huertos próximos al rio, el agua llegó á las horquillas de los arboles. Los nacidos no recuerdan una inundacion semejante. S. M. la Reina ha dictado las órdenes convenientes para que se prodiguen á los habitantes del Sitio y á su costa, cuantos auxilios sean necesarios.

Los guardias civiles del puesto de las Rozas, en la carretera de Castilla, próxima á Madrid, encontraron el 21 del actual una cartera que contenia la cantidad de 1,500 rs. en billetes de Banco, ignorando á quien pudiera pertenecer.

La direccion general de la Guardia civil al comunicar á la prensa esta noticia, nos ruega que la hagamos pública para que, llegando á conocimiento de la persona á quien se le hubiese estraviado dicha cartera, pueda reclamarla.

En celebridad del cumpleaños de S. A. la infanta doña Concepcion, la Reina ha dispuesto que se entreguen al gobernador civil 60,000 rs., que serán distribuidos entre los pobres y los establecimientos de beneficencia.

Continúa aumentando la suscricion para crear premios á la virtud.

El dia 25 han contribuido para este benéfico objeto el Sr. D. Nicolás Casas, con 100 rs.; Sr. D. Eusebio Aguado, con 100; Excmo. Sr. D. Ramon Durán, con 100, y el Sr. D. José Villegas y Ceballos, con 80.

El martes, segun noticias oficiales, hubo un horroroso incendio en el monte de Negralejo, próximo al real sitio de San Fernando, y propio del señor marqués de Villamediana. No hubo desgracias personales.

El drama lírico Los pastores en Belen, estrenado en el teatro de la plaza de la Cebada, ha obtenido la mejor aceptacion. Esta obra, original del poeta valenciano Sr. Baldoví, es notable por mas de un concepto, y hay en ella trozos de versificacion de mucho mérito.

El Pueblo publicó anoche este despacho telegráfico:

Mañana, los Inocentes,
muy felices los tengais;
los que esgrimiendo los dientes
unionistas y parientes
del presupuesto chupais.

Indica un periódico ministerial que S. M. la Reina y su augusto esposo, han manifestado deseos de figurar en la suscricion que va á abrirse á favor de las víctimas que la inundacion ha causado en Granada, á pesar de que con el propio objeto han dado ya 40,000 reales.

Para el 10 de enero próximo se anuncia la publicacion de un nuevo periódico que sostendrá la doctrina homeopática, aunque algun tanto modificada. Llevará el título de *Debate Médico*, y serán sus redactores los Sres. D. Pio Hernandez, D. Zoilo Perez y el Sr. Urdampilleta.

Un diario ministerial tiene entendido que están vencidas las principales dificultades para el ensanche de Recoletos, primer paso para el ensanche general de Madrid.

Con el título de La Aldea de San Lorenzo se ha estrenado en el coliseo de Variedades un drama arreglado del francés por el actor D. José García. El éxito ha sido el mas satisfactorio, contribuyendo á ello de una manera estraordinaria el Sr. Arjona, que está en dicha obra inimitable. Muchas escenas tienen acompañamiento de música, compuesta por el Sr. Molberg. Esto podrá ser muy francés, pero es muy poco español y muy mucho inverosímil.

VARIEDADES.

ESTUDIOS CRITICOS.

DE LA CRÍTICA EN FRANCIA.

I.

Al comenzar el estudio del arte contemporáneo asaltan al espíritu menos escrupuloso, multitud de dudas ó por lo menos de problemas que bastan á helar en los lábios el elogio ó la censura, y sube de punto y se trueca el embarazo en laberinto de muy dificultosa salida, cuando se intenta buscar un Código, ó por lo menos una ley artística á la cual deban ajustarse censuras y elogios. Nada mas hacedero que juzgar, nada mas difícil que exhibir los títulos en que el juicio descansa, y tengo para mí, que esto de juzgar en nombre de un criterio individual ó de lo que se llama sentido comun, engendra males sin cuento, de los que no es el menor desautorizar la crítica, impidiendo que sus advertencias y consejos ejerzan en el arte contemporáneo aquella saludable influencia, que basta á preservar á los artistas de errados y tortuosos senderos, al mismo tiempo que levanta el juicio público, avezándolo á buscar en las producciones del arte la idea madre, el espíritu primero, para contemplarlo en purísimo y deleitoso éxtasis.

Es comun y hasta vulgar lamentarse de contínuo por el estado tristísimo en que la crítica yace entre nosotros, y es hasta corriente en los artistas hacer gala de menosprecio respecto al juicio crítico, pero en mi sentir, este ensoberbecimiento de los artistas nace de que raras veces se espone en su inspiracion un principio de arte, y raras veces se demuestra que aquel principio está infringido ó ha sido desdeñado, y por el contrario, es frecuente escuchar severas censuras que no tienen otro fundamento que la autoridad y el gusto del crítico, y por grande que sea aquella y por muy pura que haya sido su educacion literaria, bien se alcanza que en esta época de independencia y libre exámen, no han de ser los artistas los que no suscriban á esa deificacion del individuo, corriendo de esta fuente abundantísimas consideraciones, que miradas á la luz del amor propio basten para calmar al artista respecto al valor de su obra y justipreciar á sus ojos la estima en que debe ser tenido el juicio del censor.

Achaques son estos del siglo que deben ser mirados con tolerantes ojos y medidos con imparcial criterio; y si notamos que aun pululan entre nosotros varones consagrados al estudio que niegan la existencia de principios en esto de crítica, que creen que la palabra arte es solo abstraccion metafísica, que sientan qué la crítica debe modelarse sobre la impresion recibida, que eso que se llama estética es producto aleman, y por lo tanto tenebroso, inconcebible, y por último, ridículo, no es justo que nadie prorumpa en anatemas y en dicterios; que se dirijan cargos y acusaciones, y mucho menos que se intente estigmatizar la frente de críticos y artistas, porque reina en el arte y en la crítica la misma anarquía de opiniones y creencias, porque en el templo de las letras no existe un Dios que pueda recibir nuestras ofrendas.

Este ateismo literario, que corre parejas con lo que se advierte en otras esferas sociales, ó mejor dicho, que es espresion fidelísima del ateismo que reina en la vida social y en la política, nace, en nuestro sentir, de que todos hemos sido aleccionados por la Francia, que los nombres de Villemaain y Sainte-Beuve, G. Planche y Vitet, Ph. Chasles y Nisard, son los nombres de nuestros maestros, y que gozando aun del magisterio, las ideas ó principios literarios sustentados por aquellos insignes escritores, no buscamos mas allá de sus libros los principios críticos que nos han de guiar en el estudio y exámen de las obras de arte.

II.

No es del momento seguir paso á paso las ideas ó principios literarios que sucesivamente han reinado en Europa desde el siglo de Luis XIV; pero sí conviene á nuestro propósito notar que Buffon, J. J. Rousseau, B. de Saint-Pierre, rompieron ya la tradicion del gran siglo, creando una estética de la naturaleza, del sentimiento y de las causas finales, que encendió la fantasía francesa, y cuya influencia se siente aun entre nosotros, que las imitaciones y la traduccion de Shakspeare por de Letourner ensancharon los horizontes del genio latino, y que, por último, los trabajos de los Benedictinos y Du-Cange, Saint-Palage, Millot, etc., sobre la edad media, abrieron á la moderna literatura nuevas fuentes de inspiracion y de estudio.

Que la revolucion francesa rompió ya por completo la poética del gran siglo, dando mayor espansion á la vida, y por consiguiente mayores dominios al arte, no hay para qué decirlo, pero sí conviene apuntar que desde aquel momento la crítica se vió en Europa presa de muy encontradas tendencias, porque se presentaron en la esfera del arte diferentes deidades que solicitaban culto y veneracion. Mad. de Stael y M. de Chateaubriand contribuyeron poderosamente á que se viera en el cultivo de las letras, no un fútil pasatiempo, sino un sacerdocio de las ideas, y por lo tanto de la civilizacion, y desde el momento en que esta doctrina fué admitida, comenzó la pugna por regir este nuevo mundo que el siglo presentaba á insaciables legisladores. Inicia la lucha Palessot, condenando á Ducis, por su amor á Shakspeare; á Mad. Stael y M. Chateaubriand, por su amor á la novedad; pero el impulso estaba dado, y Nodier y Lenancour precipitan el movimiento inspirándose en fuentes germánicas, y el último reproduciendo la palabra *romántico* ya proferida por Letourner, abre el interesantísimo periodo de lucha, que preocupa al espíritu francés durante los reinados de los Borbones.

Para el que intenta estudiar de una manera científica la creacion de la nueva escuela literaria, los trabajos sobre literaturas estranjeras publicados en los primeros lustros del presente siglo, le ofrecen datos curiosos é importantes, porque se ve cómo el estudio del curso de literatura dramática de Schelgel, y la historia literaria de Italia por Guinguené, y las literaturas del Mediodia por Sismondi, y la traduccion de la literatura española de Bouterweck, ofrecieron nuevos elementos críticos y revelaron nuevas propiedades del espíritu poético, que hasta entonces no podian ser ni comprendidas ni apreciadas.

No puede desconocerse que en el comienzo del presente siglo, nótase un movimento general de renovacion literaria, como se advierte un movimiento de renovacion política y social. En tanto que este movimiento se organizaba en Francia bajo el cetro de los Borbones, en Italia lo esperaban Ugo-Foscolo y Manzoni, y en Inglaterra Wordsword, Southey, Moore y el varonil Schelley, lo predecian y cantaban y el gran Byron lo derramaba á manos llenas en aquella predicacion poética en que consumió su génio y su vida. Los críticos y los historiadores no resistieron por mas tiempo, y el ilustre Raynouard en su *Coleccion de poesías originales de los trovadores*, sentaba el principio de que la literatura moderna nada debia á las literaturas antiguas, y este principio pasó á ser la base de nuevas teorías literarias. El nuevo mundo estaba descubierto: los códigos de Vida y Boileau y sus comentaristas La Harpe, Batteux, quedaron rotos y su memoria fué condenada como quedaron rotas y condenadas las doctrinas de los que habian concebido el regreso de los Borbones como una restauracion de antiguos principios y de practicas antiguas.

La nueva escuela conseguia cada dia nuevos triunfos: en vano el vizconde de Saint-Chamay lanzó contra ella el folleto literario titulado *El anti-romántico*, porque al año siguiente M. Victor Cousin pronunciaba en la Sorbona (1818) sus célebres lecciones sobre lo verdadero, lo bello y lo bueno, que fueron la espresion de sus nuevas necesidades, y la fórmula de las nuevas aspiraciones. Unida la nueva escuela á una tendencia filosófica y á otra política, recibiendo el agua bautismal de manos de Cousin, no hay para qué decir que sean los que fueren los errores de las nuevas doctrinas estéticas (que no los desconocemos) tenian títulos científicos que escribir, en tanto que los defensores del antiguo régimen, no podian oponer principios ni verdades que escurecieran el nuevo credo político, literario y filosófico de la sociedad francesa.

Sin embargo, la crítica no siguió la tendencia que como rumbo seguro señalaba M. Cousin: la lucha entre clásicos y románticos, fué causa de que se abandonaran las altas regiones de la metafísica, y la nueva escuela literaria acogió con entusiasmo el prefacio de *Cromwell* del gran Victor-Hugo, en vez de discutir los principios sostenidos, por el que entonces era el filósofo de la Francia.

Desde este fatal divorcio con la filosofía, la crítica francesa cayó en el empirismo. El ilustre M. Villamain a' abrir la série de estudios críticos con su *Curso de literatura*, pone de manifiesto y comprueba el juicio sentado. Rico en conocimientos, de perspícua mirada, fácil y elocuente, el ilustre profesor teje la historia de las letras en Francia; pero su pensamiento no hace mas que desflorar el terreno que pisa sin llegar á la raiz ni al fondo de las concepciones que estudia. Discípulo de la escuela inglesa sostiene que despues de Addison la crítica no ha dado un paso, y hasta se permite tomar en boca con tono burlon, la palabra estética. ¡Con qué cuidado evita las declaraciones de principios, qué tacto para no presentar nunca el criterio que le ilumina en sus tareas! Esta prudentísima reserva del célebre profesor llega á ser dogma de escuela.

Si notamos como rasgo característico de la crítica francesa esta falta de base y de principio, y se nos ofrece desde luego en M. Villemain, cuyos juicios, contradictorios las mas veces, empíricos siempre, oscurecen el brillo de la elocuencia y la claridad de sus lecciones, sube de punto la acritud de esta censura cuando fijamos los ojos en M. de Saint-Beuve, que protegido y ensalzado por la escuela romántica, se presentó como su crítico oficial. En su estudio sobre *La poesía francesa en el siglo XVI*, hizo su profesion de fé, y se propone demostrar que la escuela romántica no era hija del acaso, sino que contaba con gloriosos ascendientes en la historia del arte. Sin embargo, la tarea era superior á sus fuerzas, y el estudio del arte moderno y de su orígen y crecimiento no aparece, y queda aun ignorada la ley histórica de ese arte, sus caractéres y sus condiciones. Para Saint-Beuve el lenguaje, la cesura, el ritmo, la prosodia, las formas gramaticales, son los únicos elementos artísticos dignos de exámen detenido.

Y la crítica francesa continuó por esta senda, y M. Philarete Chasles decia en 1840: «No ascender á los principios, carecer de centro comun y de base sólida, perorar al acaso, detenerse en los pormenores, son las condiciones de nuestro siglo y de nuestro país.» Esta singular profesion de principios literarios fué la generalmente admitida, si esceptuamos á M. Charpentier, que en su *Ensayo sobre la historia literaria de la edad media*, se declara partidario del arte antiguo, y apostrofa la literatura moderna con el delicado apóstrofe de literatura de *cosacos*.

Si de los críticos notados pasamos á M. G. Planche, no se desmentirá el carácter de la crítica francesa, por mas que el nombre de G. Planche ha sido elogiado, acariciado y tenidos como prodigios sus escritos. Duro y acre en el juicio de sus contemporáneos, audaz y dotado de esa *magnanimidad* que hace creer sea cosa lícita apropiarse escritos ajenos, porque así salen de la oscuridad, M. Planche carecia de principios literarios, y sus ataques, si rudos y punzantes, carecen de verdad y profundidad, condiciones que solo se consiguen á costa de estudios, á los que era ajeno por completo el célebre crítico. No queremos hacer mérito de su famosa division de la crítica; la crítica retrospectiva, crítica admirativa y crítica prospectiva, porque á cualquiera se le alcanza que esta division, como otras muchas que se leen en los artículos de los mas renombrados críticos, no son otra cosa que aquellas teorías semi-poéticas, semi-ingeniosas, de que nos habla Saint-Beuve. El *esprit* ha sido uno de los mayores enemigos de la crítica francesa. Dejemos á M. Planche con sus invocaciones á la literatura *invisible* que, segun su profecía, reinará en Francia, y para concluir esta ligerísima noticia, que ampliaremos en posteriores escritos, solo nos resta notar la tendencia que de Nisard representa en sus juicios y en sus teorías.

El autor de los *Estudios sobre los poetas latinos de la decadencia*, continúa los ataques de M. Planche á la nueva escuela; pero los estiende á la civilizacion actual, que considera ya helada por el cierzo precursor de la muerte, y los cantos de los poetas contemporáneos no son otra cosa que histéricos, ayes de agonía ó preludios de un canto fúnebre. Esta singular mezcla de amor al arte clásico y odio al progreso y á la civilizacion moderna, crea en las obras de M. de Nisard uno de los mas deleitosos contrasentidos que existen en las letras modernas. Comprendemos al abate *Gaume* por mas que rechacemos sus teorías; pero no comprendemos á un crítico que adora al arte antiguo, que cree que Dante, Schiller, Goethe, Calderon y Milton son bárbaros, y que al mismo tiempo maldice á la civilizacion actual por su descreimiento y por sus ideas liberales.

III.

Sentamos al comenzar estos rasgos que la crítica española no habia sido otra cosa que fidelísimo reflejo de la francesa, y por lo tanto no seria de estrañar que en el estudio de los críticos españoles notáramos las mismas faltas que respecto á los franceses hemos apuntado. No es tal por hoy nuestro propósito, que se reduce por el contrario á hacer patente nuestra conviccion, de que la crítica no es el juicio particular hecho en nombre de la impresion individual, que no es el pláceme de un hombre de ingenio, que la crítica no carece de leyes y principios primeros, y que juzgadas las obras de arte con arreglo á las leyes estéticas, cesan esas luchas y mútuos desdenes entre críticos y artistas, porque ambos invocan y adoran á un mismo Dios: al Dios de la belleza y la verdad.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—A beneficio de las actrices y desempeñada por ellas.—Se estrenará la comedia en cuatro actos *El Barbero de Sevilla*.—Baile.—El sainete *Los tres novios burlados*.

A las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos *Un duelo á muerte*.—Baile.—El juguete cómico-lírico *Un tenor, un gallego y un cesante*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.—La zarzuela en tres actos *El Paraiso en Madrid*.

A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Funcion primera de abono.—La misma funcion de la tarde.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—La zarzuela en un acto *Recuerdos de gloria*.—La zarzuela en dos actos *El Gran bandido*.

A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Funcion 28 de abono.—La zarzuela en tres actos *La Hija del pueblo*.—Se estrenará la zarzuela en un acto *Por un inglés*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—La comedia en tres actos *Una heroina de..... Capellanes*.—Baile.—La comedia en un acto *Entre los novios y el mono no me dejaron dormir*.

A las ocho y media de la noche.—Funcion 24 de abono.—El drama en tres actos *La Aldea de San Lorenzo*.—Baile.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—El drama en tres actos *La pecadora*.—Baile.—El sainete *La Comedia de Maravillas*.

Por todo lo no firmado,
JOSÉ AGUIRRE.

ANUNCIOS.

G. PRELLER y compañía, de Burdeos.—Gran depósito de vinos, aguardientes, licores estranjeros y vinos de Jerez.—Calle del Baño, núm. 6, Madrid.

Vinos tintos de Burdeos para convalecientes, y Champagne, de los Sres. Moët y Chandon, en cajitas de 12 botellas, á 32 rs. una.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta de L. García, calle de San Bartolomé, 4.

EL CONTEMPORANEO.

EL CONTEMPORANEO tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicacion estraordinariamente económica, pues que el precio de suscricion es mucho menos del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. en provincias y 16 en Madrid, mientras que EL CONTEMPORANEO cuesta solamente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, número 24, y en las principales librerías de la corte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscricion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscritor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos del franqueo (si son de á cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.), ó mejor en libranzas sobre el Tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, valor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscricion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias pagarán 50 rs. por el trimestre, 100 por el semestre y 200 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 12 por 100, y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe de suscricion, á razon de 44 rs. por trimestre, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscricion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañada del importe en sellos, libranza ó letra.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscriciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá, si no hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el dia ó los dias de la semana en que se recibe.

Las cartas con letras, libranzas ó sellos deben de venir certificadas; pues solo de este modo evitarán los demandantes la pérdida que les ocasionaria el estravío de una de ellas, cuya responsabilidad no puede ser de la empresa que no la haya recibido, sino del remitente que no la hubiere asegurado.

Toda la correspondencia se pondrá con este sobre: «Al Administrador de EL CONTEMPORANEO, calle de la Greda, núm. 24.—MADRID.»

Bolsa de Madrid del dia 27 de Diciembre de 1860.

FONDOS PUBLICOS.	CAMBIO AL CONTADO. PUBLICADO.	CAMBIO AL CONTADO. NO PUBLICADO.	OPERACIONES A PLAZO.
Títulos del 3 por 100 consolidado	51-25 c.	»	CONSOLIDADO. 51-70, 75 y 60 á fin próx. vol.
Inscripciones de id.	»	»	52 á fin próx. vol. pri. 50 c.
Títulos del 3 por 100 diferido	43-20	»	DIFERIDO.
Inscripciones de id.	»	»	43-25 á fin cor. vol.
Material del Tesoro preferente con interés	»	»	
Idem no preferente con interés	»	»	» »
Idem sin interés	»	»	» »
Partícipes legos convertibles á 3 por 100	»	»	» »
Idem del 4 y 5 por 100	»	»	» »
Deuda amortizable de primera clase	»	30-60 d.	» »
Idem de segunda id.	»	19 d.	» »
Idem del personal	»	20-20 d.	» »
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 100 ANUAL.			
Emision de 1.° de abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	98 d.	» »
Idem de á 2,000 rs.	»	»	» »
Idem 1.° de junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	97-50 d.	» »
Idem 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	96 d.	» »
Idem 1.° de julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	97-75	» »
Idem 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	» »
Acciones de obras públicas de 1.° de julio de 1858	»	97-50	» »
Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual	»	»	» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual	»	111 d.	» »
ACCIONES Y CARPETAS PROVISIONALES DE FERRO-CARRILES.			
De Madrid á Aranjuez	»	»	» »
De Aranjuez á Almansa	»	»	» »
De Alar á Santander	»	»	» »
De Socuéllamos á Ciudad-Real	»	»	» »
De Almansa á Alicante	»	»	» »
De Cádiz á Sevilla	»	»	» »
De Barcelona á Zaragoza	»	»	» »
De Almansa á Játiva	»	»	» »
Carpetas provisionales de obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles, autorizadas por la ley de 22 de mayo de 1859, con 6 por 100 de interés anual y 1 por 100 de amortizacion	»	95 p.	» »

ACCIONES DEL BANCO Y DE SOCIEDADES ANONIMAS.

CLASIFICACION DE LAS ACCIONES.	CAPITAL. RS. VN.	DESEMBOLSO POR 100.	CAMBIO AL CONTADO. PUBLICADO.	CAMBIO AL CONTADO. NO PUBLICADO.
Del Banco de España	2000	»	»	212 d.
De la Sociedad Española Mercantil é Industrial	1900	75	»	»
De la Compañía general de Crédito en España	1900	Todo.	»	»
De la Sociedad general de Crédito Moviliario Español	1900	Todo.	»	»
Obligaciones de la misma	2000	»	»	»
Del canal de Castilla	4000	Todo.	»	»
De Seguros generales	5000	5	»	»
Del gas de Madrid	1000	Todo.	»	»
De la Compañía de canalizacion del Ebro	2000	75	»	»
De la Metalúrgica de San Juan de Alcaráz	2000	Todo.	»	50-50 d.
De la Union, Compañía Española general de Seguros	2000	25	»	»
De la Aurora de España	800	Todo.	»	»
De la Sociedad del ferro-carril de Langreo	»	»	»	»
Idem del de Alar á Santander	2000	Todo.	»	»
Idem del de Barcelona á Zaragoza	2000	Todo.	»	1800
Idem de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante	1900	80	»	»
Idem del Grao de Valencia á Almansa	2000	Todo.	»	»
Idem emision de id. con 6 por 100 de id.	1000	id.	»	»
Idem de Játiva á Almansa, con 6 por 100 de id.	1000	id.	»	»
Obligaciones de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100 reembolsables por sorteos	1900	»	»	»
Obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel II, de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100 reembolsables por sorteos á 137 1/4 por 100	10000	»	»	»
Acciones de la Compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto-Real á Cádiz	1900	Todo.	»	»
Obligaciones de id., id., id.	1900	Todo.	»	»
Acciones de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla	1900	Todo.	»	»
Idem de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España	1900	40	»	»
Obligaciones de id., id., id.	1900	Todo.	»	»
Obligaciones de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla	1900	Todo.	»	»
Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona	1900	40	»	»

CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y ESTRANJERAS.

	DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.		DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.		DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.
Albacete	1/2 »	» »	Huelva	» »	» »	Segovia	par. »	» »
Alicante	» »	1/4 »	Huesca	» »	» »	Sevilla	1/4 d.	» »
Almería	» »	1/4 p.	Jaen	3/8 p.	» »	Soria	3/4 d.	» »
Avila	par d.	» »	Leon	1/4 »	» »	Tarragona	» »	1/4 »
Badajoz	1/8 »	» »	Lérida	» »	» »	Teruel	» »	» »
Barcelona	» »	3/8 p.	Logroño	1/4 d.	» »	Toledo	3/4 d.	» »
Bilbao	» »	1/4 d.	Lugo	1 »	» »	Valencia	» »	1/2 p.
Búrgos	» »	1/4 »	Málaga	par. »	» »	Valladolid	» »	1/4 »
Cáceres	» »	1/8 »	Murcia	par. »	» »	Vitoria	» »	1/2 d.
Cádiz	1/8 »	» »	Orense	1 p.	» »	Zamora	par d.	» »
Castellon	» »	» »	Oviedo	» »	1/2 d.	Zaragoza	» »	1/4 »
Ciudad-Real	» »	» »	Palencia	» »	1/4 d.			
Córdoba	1/4 d.	» »	Pamplona	par. »	» »			
Coruña	3/8 p.	» »	Pontevedra	3/4 d.	» »			
Cuenca	» »	» »	Salamanca	1/4 d.	» »			
Gerona	» »	» »	San Sebastian	» »	1/2 d.			
Granada	1/4 p.	» »	Santander	» »	1/2 »			
Guadalajara	par »	» »	Santiago	1/2 d.	» »			

Lóndres á 90 d/f.	50-50 d.
Paris á 8 d/v.	5-24 d.

Descuento de letras al 5 por 100 anual.

BOLSAS DE BARCELONA Y ESTRANJERAS.

CORREO DE HOY.—BARCELONA 21 DE DICIEMBRE.	DINERO.	PAPEL.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado	51-40	51-45
Títulos al portador del 3 por 100 diferido	43-15	43-25
Billetes de calderilla	98-25	90-50
Lóndres, á 60 dias fecha	»	50-60
Paris, á ocho dias vista	»	»

CAMBIOS EN BARCELONA. Á 8 DIAS VISTA.	DINERO.	PAPEL.
Madrid	5/8 d.	»
Cádiz	7/8 d.	»
Sevilla	7/8 d.	»
Málaga	» »	»
Granada	» »	»
Bilbao	3/8 d.	»
Santander	par d.	»
Murcia	» »	»
Alicante	1/2 d.	»
Valencia	» »	»
Zaragoza	1/2 d.	»
Coruña	» »	»
Valladolid	» »	»
Almería	» »	»
Tarragona	1/4 d.	»
Reus	1/4 d.	»

BOLSAS ESTRANJERAS —FONDOS ESPAÑOLES.

NOVIEMBRE.	3 POR 100 INTERIOR	3 POR 100 ESTERIOR	3 POR 100 DIFERIDO	AMORTIZABLE DE 2.ª
Amberes 21	48 7/8	»	41	»
Amsterdam 20	48 5/16	»	41 1/4	»
Francfort 20	48 5/8	»	41	»
Lóndres 20	»	49 7/8	»	»
Parte telegráfico.—Paris 24.	49 1/2	»	»	»

FONDOS FRANCESES.

3 por 100	68-10
3 por 100 emp. de 1859	»
3 por 100 en pequeños t. c.	
4 1/2 por 100	96-20

FONDOS INGLESES.

Consolidados	93 3/4
Idem	93 7/8

Mercados.

Alcaldía-corregimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.	PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE HOY.	*Por mayor.*	*Por menor.*
2750 fanegas de trigo.			
1797 arrobas de harina de id.	Carne de vaca	42 á 47 rs. vn.	18 á 20 cuartos libra.
	Idem de carnero	16 á 17 »	18 á 20 »
libras de pan cocido.	Idem de ternera	66 á 78 »	34 á 42 »
	Idem de cerdo	14 á 16 »	á »
	Tocino añejo	70 á 72 »	26 á 28 »
	Idem fresco	22 á 24 »	á »
3698 arrobas de carbon.	Idem en canal	63 á 66 »	á »
	Lomo	30 á 34 »	á »
	Jamon	96 á 106 »	38 á 46 »
104 vacas que componen 42641 libras de peso.	Aceite	70 á 82 »	24 á 26 »
	Vino	30 á 40 »	10 á 12 cuartillo.
	Pan de dos libras		11 á 13 cuartos.
484 carneros que hacen 12191 libras de peso.	Garbanzos	34 á 42 »	10 á 16 »
	Judías	25 á 30 »	8 á 12 »
	Arroz	30 á 34 »	10 á 14 »
	Lentejas	17 á 19 »	7 á 9 »
	Carbon	7 á 8 »	á
201 cerdos degollados que hacen libras de peso.	Jabon	64 á 68 »	22 á 24
	Patatas	4 á 6 »	2 á 2 1/2

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada de	24 á 25 rs. vn.
Algarroba	á 32 »

PRECIOS DE TRIGO VENDIDO.

Fanegas.	*Reales.*	*Fanegas.*	*Reales.*
35	á 48 3/4	36	á 50 1/2
113	á 48	45	á 50
30	á 50	60	á 50
40	á 52	46	á 48 1/2
36	á 48 1/4	75	á 48
42	á 48	36	á 49 1/2
41	á 51	50	á 50
33	á 50	50	á 48
90	á 49	35	á 51
80	á 52	70	á 50
55	á 50	76	á 48
50	á 50	210	á 50
30	á 47	1686	
50	á 46		
26	á 52		
30	á 51 1/2		
38	á 47		
28	á 50		
40	á 52 3/4		

Precio máximo, 52 3/4.
Idem mínimo, 46.
Idem medio, 49-52 cénts.
Quedan por vender sobre 2371 fanegas de trigo.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—El alcalde-corregidor, duque de Sesto.